



ACTUALIZACIÓN PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM- PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-

**Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad**

**Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad**

**Inspectoría General del Sistema
Nacional de Seguridad**

Guatemala de la Asunción, Marzo 2020

Índice

I. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	4
Presentación.....	5
1. Marco estratégico institucional.....	7
1.1 VISIÓN.....	7
1.2 MISIÓN.....	7
1.3 VALORES INSTITUCIONALES.....	8
1.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	8
2. Plan Operativo Multianual –POM-.....	9
2.1 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DPSE-12.....	14
2.2 FICHA DE SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DPSE-13.....	16
3. Plan Operativo Anual -POA-.....	17
3.1 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DPSE-14.....	19
3.2 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, ACCIONES DPSE-15.....	21
3.3 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ANEXO DPSE-15.....	26
3.4 FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL DPSE-16.....	33
II. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	35
Presentación.....	36
1. Marco Estratégico Institucional.....	38
1.1. VISIÓN.....	38
1.2. MISIÓN.....	38
1.3 VALORES INSTITUCIONALES.....	39
2. Plan Operativo Multianual –POM-.....	40
2.1 MATRIZ DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUAL DPSE-12.....	41
2.2 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS DPSE-13.....	42
3. Plan Operativo Anual -POA-.....	44
3.1 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DPSE-14.....	45
3.2 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES DPSE-15.....	46
3.3 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ANEXO DPSE-15.....	48
3.4 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DPSE-16.....	50
III. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad	52
Presentación.....	53
1. Marco Estratégico Institucional.....	54



1.1. VISIÓN.....	54
1.2 MISIÓN	54
1.3 VALORES INSTITUCIONALES	54
2. Plan Operativo Multianual–POM-	58
2.1 MATRIZ DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUAL DPSE-12	60
2.2 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS DPSE-13.....	61
3. Plan Operativo Anual–POA-.....	62
3.1 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DPSE-14	63
3.2 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES DPSE-15.....	64
3.3 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DPSE-15	65
3.4 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTOS Y SUBPRODUCTO DPSE-16	68



I. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad



Presentación.

En el marco de la conducción político-estratégica que desarrolla el Consejo Nacional de Seguridad, la Secretaría Técnica, en cumplimiento de sus funciones establecidas en ley, contribuye a la coordinación y alineación del Sistema Nacional de Seguridad a través del seguimiento a las políticas, planes y directivas determinadas, así como mantener activos los mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad.

La **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad** es el órgano técnico, profesional y especializado que tiene a su cargo el desarrollo de las actividades técnicas, administrativas y presupuestarias necesarias para el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad y de las dependencias que por disposición de la ley resulten incorporadas al presupuesto de esta Secretaría.¹

Las dependencias, que dependen presupuestariamente de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad son: Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad. Es por ello que éste documento se divide en tres secciones, cada programa es responsable de la planificación institucional y de la planificación estratégica y operativa.

La Comisión de Asesoramiento y Planificación es la responsable de proporcionar apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, mediante su asesoría en materia de Seguridad de la Nación, así como los aspectos de la planificación de nivel político y estratégico que requiera la Seguridad de la Nación; desarrolla su trabajo y actividades dentro del ámbito de la Secretaría Técnica.

Formula y propone la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, dando coherencia a las diferentes acciones que realiza cada una de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad en sus ámbitos de funcionamiento. Además es la responsable de establecer la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad a través de promover la tecnificación y profesionalización de los integrantes del Sistema Nacional de Seguridad.

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad de la Nación, mediante la dirección y coordinación de diferentes instituciones de enseñanza del Estado en materia de seguridad, impulsando programas de diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados.

Está adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atiende los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización.

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad es responsable de velar por el cumplimiento de los controles internos: sistemas de carrera y sistemas disciplinarios, registros y controles de personal, armas, vehículos e información de las instituciones que

¹ Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Artículo 17



forman parte del Sistema Nacional de Seguridad, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad.

Coordina funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad para garantizar la eficacia y eficiencia de la organización, el respeto a la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados.

Corresponde a la Inspectoría General, garantizar la integridad del Sistema Nacional de Seguridad, verificando el fortalecimiento permanente, integralidad y complementariedad de las unidades de control, disciplinarias e inspectorías que lo conforman.

La Secretaría Técnica reconoce la importancia y la necesidad de la planificación estratégica institucional y de su vinculación con Política General de Gobierno, la Política Nacional de Seguridad, el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación y el Plan Nacional de Desarrollo *K'atún: Nuestra Guatemala 2032*, Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas Estratégicas de Desarrollo.

Por lo antes expuesto, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, se encuentra en la elaboración del Plan Estratégico 2021-2026 integrado de las dependencias del Consejo Nacional de Seguridad. El avance de este documento se encuentra en la fase de la elaboración de la cadena de resultados y derivado que el Señor Presidente de la República mediante Decreto Gubernativo No. 5-2020 y su reforma, declaró estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional por la pandemia Coronavirus COVID-19; por consiguiente, desde esa fecha se han girado instrucciones referentes a la limitación o prohibición de concentración de personas en cualquier tipo reunión o evento, que represente un riesgo para la salud de todos los habitantes, por lo que se ha limitado el desarrollo de éste documento por la participación del recurso humano de las dependencias del Consejo Nacional de Seguridad. Este documento se está realizando bajo la metodología establecida en la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados y con el acompañamiento de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –Segeplan–.

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, presenta la actualización de los planes institucionales como lo son el Plan Operativo Multianual, y el Plan Operativo Anual que corresponden al ejercicio fiscal 2020, tomando como base el Plan Estratégico Institucional vigente 2017-2020.

El Plan Operativo Multianual es un instrumento de planificación que sirve como orientador para el quehacer institucional en un período de tres años. Este instrumento de gestión funciona como el eslabón que permite vincular el marco estratégico del Plan Estratégico Institucional con la Planificación Operativa Anual de la Institución dado que en él se materializan los programas estratégicos de gobierno.

El Plan Operativo Anual es el documento legal de gestión operativa que refleja los detalles de los productos de la Secretaría Técnica tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

Las intervenciones claves y/o productos institucionales involucran el desarrollo de una serie de actividades orientadas al logro de resultados que permitan alcanzar el resultado final deseado: *Funcionamiento coordinado de los componentes de seguridad del Estado*,



por medio de un acercamiento programático, comprensivo e integrado para alcanzar la Seguridad de la Nación.

Los productos institucionales hacen énfasis en el pleno funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad, así como en los instrumentos y mecanismos a través de los cuales éste ejerce la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad, para su funcionamiento eficaz y eficiente.

1. Marco estratégico institucional

El marco estratégico contiene la visión, la misión y los objetivos que definen la hoja de ruta de los logros que la institución aspira alcanzar, enmarcado en las prioridades del Gobierno de la República de Guatemala.

Las instituciones deben tener claramente articuladas las metas y objetivos para conducir los esfuerzos, el punto de partida para articular el conjunto de metas institucionales es la visión, que constituye una declaración fundamental de los valores y aspiraciones de largo plazo. La misión es la declaración del propósito y enfoque, más específica y centrada en los medios a través de los cuales la institución alcanzará sus objetivos y define el objetivo primordial hacia el que debe dirigir sus acciones.

Los valores institucionales son los ejes que guían las actuaciones de la Secretaría Técnica y del recurso humano que la integra; son el conjunto de proposiciones que sustentan la identidad institucional.

1.1 VISIÓN

Una Secretaría Técnica fortalecida, garantizando el pleno funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad para coordinar la acción integrada, eficaz y eficiente del Sistema Nacional de Seguridad en sus ámbitos de funcionamiento, por medio de la alineación, articulación y profesionalización de sus componentes; coadyuvando al ejercicio de los controles democráticos y a la generación de capacidades institucionales para enfrentar los desafíos a la Seguridad de la Nación.

1.2 MISIÓN

Somos una institución profesional y especializada que brinda apoyo técnico, administrativo y presupuestario para el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad y sus dependencias, responsable de la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y directivas de Seguridad de la Nación, manteniendo activos los mecanismos de comunicación y conducción político-estratégica entre los componentes del Sistema Nacional de Seguridad.



1.3 VALORES INSTITUCIONALES

La identidad institucional incluye el conjunto de características que inspiran y rigen la vida de la entidad; los valores son acuerdos de comportamiento orientados a asegurar la eficiencia, integridad, transparencia y el logro de los objetivos institucionales.

Coordinación Interinstitucional:

Es un marco de disposiciones e incentivos para la acción individual y colectiva, es la suma de esfuerzos institucionales que se unen para llegar a un fin, logrando una sinergia de procesos y una ejecución eficiente y eficaz de las funciones asignadas.

Capacidad y Disposición Permanente:

Es el conjunto de factores críticos empleados para alcanzar objetivos a nivel estratégico, es la sinergia que se genera en la interrelación y el efecto total de los diferentes factores. Así como la práctica de mantener, organizar y preparar los recursos para cumplir las funciones asignadas de manera efectiva.

Transparencia:

Es una responsabilidad y obligación institucional de rendir cuentas de la gestión, de forma accesible y precisa; especialmente sobre el manejo de los fondos públicos asignados, logrando certeza y legalidad en la ejecución del gasto.

Profesionalismo y Compromiso:

Es una cualidad del servidor público que desarrolla sus funciones con pleno conocimiento, responsabilidad y sentido del deber. Los profesionales están sujetos a códigos de conducta, rigurosa ética profesional y obligación moral con la sociedad.

Confiabilidad:

Es la certeza que la institución es capaz de mantener consistencia en sus resultados y garantizar la efectividad de su desempeño futuro de acuerdo a los marcos normativos vigentes y los controles democráticos.

1.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos están orientados al logro de la visión y al cumplimiento de la misión institucional, de igual forma, se guían por las funciones de priorización, regulación, organización y estabilidad, establecidas en el Libro Blanco de Seguridad de Guatemala².

- Garantizar el pleno funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad, en función de la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad.
- Contribuir al funcionamiento articulado y efectivo de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad a través de políticas públicas alineadas a los instrumentos

² El **Libro Blanco de Seguridad** define el marco axiológico de la seguridad, entendido como el conjunto de valores y principios -paz, libertad, democracia, justicia, respeto de los derechos humanos- que sustentan la integralidad de las acciones del Estado y la toma de decisiones institucionales para alcanzar una Guatemala 2025 con Seguridad y Desarrollo. Sirve para guiar el proceso de diseño, formulación y evaluación de los instrumentos de Seguridad de la Nación.



de Seguridad de la Nación, que contribuyan a reforzar sus elementos estratégicos, políticos, tácticos, operativos y tecnológicos.

- Afianzar la integración de conocimientos, capacidades y competencias de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad para la optimización de la calidad de respuesta y la interoperabilidad de sistemas, procesos, procedimientos, protocolos y tecnología para la toma de decisiones.
- Aportar a los procesos de formulación, planeamiento y gestión de las estrategias del Sistema Nacional de Seguridad respecto de sus responsabilidades en la Seguridad de la Nación y su contribución al desarrollo.
- Proveer mecanismos institucionales para la integración de estrategias y actores que fortalezcan la Seguridad de la Nación, garantizando la continuidad y cohesión de procesos frente a cambios políticos, económicos, y/o sociales.

2. Plan Operativo Multianual -POM-

El Plan Operativo Multianual expresa la programación de las acciones y de los resultados, los productos y subproductos institucionales, la unidad de medida de cada uno de ellos: la meta física y financiera de los años 2020 al 2024, además el seguimiento multianual de los productos con el indicar de producto y fórmula, así como la línea base y priorización establecida en el PEI.

Como mínimo, este documento debe contener: La definición, en términos operativos, de los resultados Estratégicos e institucionales, constituyéndose en criterios orientadores al accionar institucional, tal es el caso de los Resultados Estratégicos de Gobierno definidos en los Tres Pactos. La definición de los productos y subproductos. El análisis de la cadena de producción institucional.

Como facilitar la programación física y financiera de los bienes y servicios que la Institución ofrece a la población; Articulación de los planes Operativos Institucionales de los años respectivos con el Presupuesto Multianual, facilitando una programación de los resultados a nivel plurianual en términos realistas.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, posee los siguientes resultados intermedios, productos e intervenciones claves, resultados intermedios:

Resultados Intermedios:

- Consejo Nacional de Seguridad ejerciendo la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente.
- Mecanismos estandarizados de colaboración, cooperación y coordinación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, para el intercambio de información y el planteamiento oportuno de soluciones.



- Objetivos y acciones estratégicas de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad alineados a los instrumentos de Seguridad de la Nación, para contar con herramientas de gestión de la seguridad, integradas y organizadas.

Productos:

- Instrumentos y mecanismos por medio de los cuales el Consejo Nacional de Seguridad ejerce la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente.

Intervenciones Clave:

- Reuniones ordinarias de Consejo Nacional de Seguridad.
- Informes de asesoría técnica para toma de decisiones y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad.
- Informe de Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.
- Informe de Seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad.

El dominio técnico/metodológico, atiende al diseño y adopción de procedimientos para el estudio y solución de los problemas de seguridad, por medio de la producción de información relevante y confiable para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento en la gestión institucional; así como para identificar variables críticas y proyectar su evolución futura.

Resultados Intermedios:

- Procesos de evaluación del Sistema Nacional de Seguridad basados en metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan establecer correlaciones válidas entre las estrategias implementadas y cambios en el ambiente de seguridad.
- Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad con mecanismos estandarizados de intercambio de información para el procesamiento de datos y generación de información estadística de calidad.
- Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad con lineamientos de política para la priorización y toma de decisiones efectivas, establecidos en el marco de los instrumentos de Seguridad de la Nación.
- Carrera del Sistema Nacional de Seguridad establecida para contar con el recurso humano calificado en los diferentes componentes del Sistema Nacional de Seguridad.

Productos:

- Metodologías y procesos de intercambio de información, priorización, diseño de estrategias y toma de decisiones efectivas del Sistema Nacional de Seguridad.



Intervenciones Clave:

- Informe de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.
- Informes de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad.
- Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad.
- Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad.

El dominio Intersectorial y territorial, se refiere a las responsabilidades fragmentadas en varios sectores y a las expresiones territoriales (regionales, departamentales, municipales) de los temas prioritarios dentro de la planificación estratégica de la seguridad (MINFIN & SEGEPLAN, pág. 26)

Resultados Intermedios:

- Autoridades en los diferentes niveles territoriales ejerciendo liderazgo en la planificación y gestión de la seguridad de manera alineada a los instrumentos de Seguridad de la Nación.
- Sociedad y sector público con conocimiento y apropiación de los instrumentos de Seguridad de la Nación como referentes para el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad.
- Sistema Nacional de Seguridad fortalecido por medio de la colaboración, cooperación y coordinación con otras instituciones de Estado, para garantizar el control, fiscalización y procuración de justicia.

Productos:

- Procesos y espacios para el conocimiento y apropiación de los instrumentos de Seguridad de la Nación, como referentes para el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad.

Intervenciones Clave:

- Socialización de los instrumentos de Seguridad de la Nación.
- Socialización de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.

Por último pero no menos importante el dominio Cultura de seguridad, es la combinación de valores, actitudes, competencias y modos de comportamiento, individuales e institucionales, que determinan el compromiso, modelo y competencia de la seguridad (Libro Blanco de Seguridad, pág. 71).



Resultados Intermedios:

- Sistema Nacional de Seguridad coadyuvando al ejercicio de los controles democráticos para fortalecer la relación Estado-ciudadanía.
- Organizaciones de la sociedad civil involucradas y aportando a los marcos institucionales para la adecuada gestión de la seguridad y la construcción de ciudadanía.
- Sistema Nacional de Seguridad con una estrategia de comunicación que permita informar acerca de los esfuerzos, resultados e índices, para que la sociedad obtenga información confiable que mejore su percepción con respecto a la seguridad.

Productos:

- Mecanismos, instrumentos y espacios que facilitan la fiscalización de las actuaciones del Sistema Nacional de Seguridad, y promueven la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en el ámbito de la Seguridad de la Nación.

Intervenciones Clave:

- Informe de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.
- Informe de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad.
- Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad.
- Informes de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad.

En cumplimiento a los requerimientos emanados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se procedió a completar las diferentes matrices, por medio de las cuales se presenta el detalle y la vinculación de los Resultados Institucionales, con los productos y subproductos, de acuerdo con la red de categorías programáticas, contenida en los portales electrónicos del Ministerio de Finanzas Públicas, además de las asignaciones presupuestarias para cumplir con cada una de las metas establecidas para ser ejecutadas en el año 2020.

Siguiendo con el detalle de insumos, se adjunta la Matriz de Seguimiento Multianual, en la cual se detallan los diferentes productos, con el respectivo desglose de subproductos y/o actividades para su consecución, para poder realizar la medición de cumplimiento de las distintas metas, se presentan los indicadores de producto y su respectiva fórmula de cálculo, con la finalidad de transparentar y evidenciar el proceso de ejecución de acuerdo a las distintas temporalidades al momento de realizar la evaluación y verificación.

Es necesario indicar que en los productos descritos no se realiza la adición de los subtotales de cada uno de los subproductos, debido a que no es posible homologar la unidad de medida de todos los subproductos, en donde uno o más se refiere a personas o documentos y el producto es representado por unidades de medida



distintos, además de lo descrito anteriormente, no se contempla dentro de los subproductos, actividades que por no representar un costo elevado o que impacte en el presupuesto asignado se manejó como insumos, sin restarles la importancia que su desarrollo pueda significar en el problema central o en el cumplimiento de los objetivos institucionales.



2.1 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DPSE-12

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL													DPSE-12	
RESULTADO INSTITUCIONAL		Nivel Final Interme Inmediat	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
Descripción de Resultado					2020		2021		2022		2023		2024	
					Meta física	Meta financiera								
			Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento		Q 7,683,632.67		Q 7,713,632.67		Q 8,183,632.67		Q 8,433,632.67		Q 8,633,632.67
			Pago de Nómina			Q 6,839,161.09		Q 6,839,161.09		Q 6,839,161.09		Q 7,089,161.09		Q 7,289,161.09
Consejo Nacional de Seguridad ejerciendo la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente.	x		Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 844,471.58	12	Q 874,471.58	12	Q 1,344,471.58	12	Q 1,344,471.58	12	Q 1,344,471.58
			Producto 2 Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad	Persona		Q 1,259,565.23		Q 1,259,565.23		Q 1,267,565.23		Q 1,392,565.23		Q 1,414,295.23
			Pago de Nómina			Q 1,124,295.23		Q 1,124,295.23		Q 1,124,295.23		Q 1,249,295.23		Q 1,249,295.23
Autidades en los diferentes niveles territoriales ejerciendo liderazgo en la planificación y gestión de la seguridad de manera alineada a los instrumentos de Seguridad de la Nación.	x		Subproducto 1 Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	Persona	2000	Q 54,070.00	2000	Q 60,000.00						
Sociedad y sector público con conocimiento y apropiación de los instrumentos de Seguridad de la Nación como referentes para el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad	x													
Objetivos y acciones estratégicas de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad alineados a los instrumentos de Seguridad de la Nación, para contar con herramientas de gestión de la seguridad, integradas y organizadas.	x		Subproducto 2 Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	Documento	2	Q 23,000.00	2	Q 30,000.00						
Procesos de evaluación del Sistema Nacional de Seguridad basados en metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan establecer correlaciones válidas entre las estrategias implementadas y cambios en el ambiente de seguridad.	x													
Consejo Nacional de Seguridad ejerciendo la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente.	x		Subproducto 3 Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	Documento	2	Q 58,200.00	2	Q 58,200.00	2	Q 66,200.00	2	Q 66,200.00	2	Q 75,000.00
Procesos de evaluación del Sistema Nacional de Seguridad basados en metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan establecer correlaciones válidas entre las estrategias implementadas y cambios en el ambiente de seguridad.	x													

RESULTADO INSTITUCIONAL		Nivel Final Interme Inmediat	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
Descripción de Resultado					2020		2021		2022		2023		2024	
					Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
			Producto 3 Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	219	Q 2,368,816.51	219	Q 2,588,816.51	219	Q 2,588,816.51	219	Q 2,713,816.51	219	Q 2,825,816.51
			Pago de Nómina			Q 2,161,747.51		Q 2,183,816.51		Q 2,183,816.51		Q 2,308,816.51	0	Q 2,420,816.51
Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad con mecanismos estandarizados de intercambio de información para el procesamiento de datos y generación de información estadística de calidad		x	Subproducto 1 Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Documento	216	Q 22,069.00	216	Q 22,069.00	216	Q 22,069.00	216	Q 22,069.00	216	Q 22,069.00
Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad con mecanismos estandarizados de intercambio de información para el procesamiento de datos y generación de información estadística de calidad		x	Subproducto 2 Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	3	Q 185,000.00	3	Q 382,931.00	3	Q 382,931.00	3	Q 382,931.00	3	Q 382,931.00
			Producto 4 Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad			Q 2,787,985.59		Q 3,037,985.59		Q 3,059,985.59		Q 3,059,985.59		Q 3,226,255.59
			Pago de Nómina			Q 2,684,669.59		Q 2,934,669.59		Q 2,934,669.59		Q 2,934,669.59		Q 3,100,939.59
Autoridades en los diferentes niveles territoriales ejerciendo liderazgo en la planificación y gestión de la seguridad de manera alineada a los instrumentos de Seguridad de la Nación		x	Subproducto 1 Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	Persona	1200	Q 75,500.00	1200	Q 75,500.00	1200	Q 80,500.00	1200	Q 80,500.00	1200	Q 80,500.00
Consejo Nacional de Seguridad ejerciendo la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente		x	Subproducto 2 Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	24	Q 19,816.00	24	Q 19,816.00	24	Q 19,816.00	24	Q 19,816.00	24	Q 19,816.00
Carrera del Sistema Nacional de Seguridad establecida para contar con el recurso humano calificado en los diferentes componentes del Sistema Nacional de Seguridad		x	Subproducto 3 Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	3	Q 8,000.00	3	Q 8,000.00	3	Q 25,000.00	3	Q 25,000.00	3	Q 25,000.00
TOTAL						Q14,100,000.00		Q14,600,000.00		Q 15,100,000.00		Q15,600,000.00		Q16,100,000.00



2.2 FICHA DE SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DPSE-13

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																			DPSE-13		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD																			
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
			AÑO	LINEA DE BASE			2020			2021			2022			2023			2024		
				META		META		META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada													
Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Reuniones desarrolladas / Reuniones planificadas * 100	2017	12	12	12	12		12	12		12	12		12	12		12	12		
Producto 2 Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad	Persona	Personas beneficiadas por medio de las socializaciones Planificadas / Personas beneficiadas por las socializaciones desarrolladas * 100	2016	1800	1800	2000	2000		2000	2000		2000	2000		2000	2000		2000	2000		
Producto 3 Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Informes estadísticos elaborados / Informes estadísticos planificados * 100	2017	27	27	27	216		216	216		216	216		216	216		216	216		
Producto 4 Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad	Persona	Personas beneficiadas por medio de las socializaciones Planificadas / Personas beneficiadas por las socializaciones desarrolladas * 100	2016	1200	1200	600	1200		1200	1200		1200	1200		1200	1200		1200	1200		



3. Plan Operativo Anual –POA–

El presente documento contiene información sobre los resultados institucionales, los diferentes productos y subproductos, vinculados a una producción por cuatrimestre y el presupuesto necesario para su ejecución, el total de la meta planificada y el presupuesto total.

En la matriz de programación mensual, se presenta a un menor detalle la ejecución de las metas y la vinculación de los productos con el presupuesto, dando cumplimiento a la Gestión por Resultados, se desarrolla de manera mensual, hasta llegar a la ejecución total de las metas y al logro eficiente y transparente en la utilización del presupuesto asignado, en esa misma matriz se presupuestan los recursos necesarios para las acciones que se realizarán, para desarrollar los subproductos y los productos establecidos.

Seguidamente se incluye el listado de los insumos necesarios para el funcionamiento de la Secretaría Técnica y para la ejecución de las metas programadas, cada uno de ellos con su respectivo costeo por producto y subproducto.

La última matriz es la de seguimiento anual del producto, que permite realizar la evaluación y el seguimiento al cumplimiento en la ejecución de las metas programadas por año y por cuatrimestre, a través de los indicadores establecidos a nivel de producto y con las fórmulas de cálculo se realizarán las respectivas mediciones en distintas temporalidades para asegurar el cumplimiento y la generación de los alertivos de manera oportuna para realizar las correcciones necesarias.

Es necesario indicar que se realizarán las gestiones ante la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas, para el aumento de las metas del producto *"Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad"*, en los subproductos:

Para el subproducto "Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad", derivado que la Dirección de Monitoreo y Comunicación realiza diariamente informes de medios en materia de Seguridad, los cuales se trasladan a la máxima autoridad y personal de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, así como en el subproducto *"Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad"*, derivado a que es necesario que el Consejo Nacional de Seguridad, conozca el avance de la implementación de la plataforma en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.



Además en el producto de *"Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad"* realizará un aumento en la meta correspondiente al subproducto "Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad", debido a que se elaboró la Agenda y el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación con una nueva vigencia, por lo que es necesario socializar los nuevos instrumentos de seguridad a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad para su vinculación con los planes institucionales.

Además es necesario ampliar la meta del subproducto *"Informes de Avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional"*, derivado a que debe de informarse al Consejo Nacional de Seguridad del avance de su implementación, como parte del seguimiento y evaluación de la Comisión de Asesoramiento y Planificación.



3.1 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DPSE-14

PLAN OPERATIVO ANUAL													DPSE-14			
RESULTADO INSTITUCIONAL		Nivel	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		UNIDAD DE MEDIDA	2020							
Descripción de Resultado	Final Informe Inmediata			Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
									Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
			Producto 1 Dirección y Coordinación					Documento	4 Q	2,518,232.32	4 Q	2,736,425.73	4 Q	2,428,974.62	12 Q	7,683,632.67
			Pago de Nómina						Q	2,141,208.32	Q	2,450,611.15	Q	2,247,341.62	Q	6,839,161.09
Consejo Nacional de Seguridad ejerciendo la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente.	X		Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Documento	4 Q	377,024.00	4 Q	285,814.58	4 Q	181,633.00	12 Q	844,471.58
			Producto 2 Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad					Persona	700 Q	408,979.73	800 Q	453,335.00	500 Q	397,250.50	2000 Q	1,259,565.23
			Pago de Nómina						Q	351,199.73	Q	402,945.00	Q	370,150.50	Q	1,124,295.23
Autoridades en los diferentes niveles territoriales ejerciendo liderazgo en la planificación y gestión de la seguridad de manera alineada a los instrumentos de Seguridad de la Nación.	X		Subproducto 1 Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Persona	700 Q	35,080.00	800 Q	16,990.00	500 Q	2,000.00	2000 Q	54,070.00
Sociedad y sector público con conocimiento y apropiación de los instrumentos de Seguridad de la Nación como referentes para el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad																
Objetivos y acciones estratégicas de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad alineados a los instrumentos de Seguridad de la Nación, para contar con herramientas de gestión de la seguridad, integradas y organizadas.	X		Subproducto 2 Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Documento	0 Q	-	1 Q	-	1 Q	23,000.00	2 Q	23,000.00
Procesos de evaluación del Sistema Nacional de Seguridad basados en metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan establecer correlaciones válidas entre las estrategias implementadas y cambios en el ambiente de seguridad.																
Consejo Nacional de Seguridad ejerciendo la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente.	X		Subproducto 3 Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Documento	0 Q	22,700.00	1 Q	33,400.00	1 Q	2,100.00	2 Q	58,200.00
Procesos de evaluación del Sistema Nacional de Seguridad basados en metodologías cualitativas y cuantitativas que permitan establecer correlaciones válidas entre las estrategias implementadas y cambios en el ambiente de seguridad.																



RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		UNIDAD DE MEDIDA	2020							
Descripción de Resultado	Nivel		Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
	Final Intermed Inmediata							Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Producto 3 Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad					Documento	28	Q 759,594.01	96	Q 841,965.00	92	Q 767,257.50	216	Q 2,368,816.51
		Pago de Nómina						Q	691,194.01	Q	771,765.00	Q	698,788.50	Q	2,161,747.51
Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad con mecanismos estandarizados de intercambio de información para el procesamiento de datos y generación de información estadística de calidad	X	Subproducto 1 Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Documento	28	Q 7,400.00	96	Q 8,200.00	92	Q 6,469.00	216	Q 22,069.00
Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad con mecanismos estandarizados de intercambio de información para el procesamiento de datos y generación de información estadística de calidad	X	Subproducto 2 Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Documento	1	Q 61,000.00	1	Q 62,000.00	1	Q 62,000.00	3	Q 185,000.00
		Producto 4 Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad					Persona	150	Q 956,083.09	525	Q 1,052,602.42	525	Q 779,300.08	1200	Q 2,787,985.59
		Pago de Nómina						Q	895,083.09	Q	1,015,302.42	Q	774,284.08	Q	2,684,669.59
Autoridades en los diferentes niveles territoriales ejerciendo liderazgo en la planificación y gestión de la seguridad de manera alineada a los instrumentos de Seguridad de la Nación	X	Subproducto 1 Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Persona	150	Q 48,000.00	525	Q 25,000.00	525	Q 2,500.00	1200	Q 75,500.00
Consejo Nacional de Seguridad ejerciendo la coordinación, alineación y conducción del Sistema Nacional de Seguridad, para asegurar y consolidar su funcionamiento eficaz y eficiente	X	Subproducto 2 Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Documento	8	Q 11,000.00	8	Q 6,300.00	8	Q 2,516.00	24	Q 19,816.00
Carrera del Sistema Nacional de Seguridad establecida para contar con el recurso humano calificado en los diferentes componentes del Sistema Nacional de Seguridad	X	Subproducto 3 Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Guatemala	Guatemala	N/A	N/A	Documento	0	Q 2,000.00	2	Q 6,000.00	1	Q -	3	Q 8,000.00
TOTAL								Q	4,642,889.15	Q	5,084,328.15	Q	4,372,782.70	Q	14,100,000.00



3.2 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, ACCIONES DPSE-15

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES														DPSE-15										
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020												META FÍSICA Y FINANCIERA				
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
67			001			Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00	
								Meta financiera	Q 673,306.32	Q 561,896.00	Q 750,808.00	Q 532,222.00	Q 562,522.00	Q 629,808.00	Q 995,673.73	Q 548,422.00	Q 537,322.00	Q 544,408.00	Q 571,817.00	Q 775,427.62	Q 775,427.62	Q 7,683,632.67		
									Meta física															0.00
									Meta financiera	Q 666,231.32	Q 499,009.00	Q 477,009.00	Q 498,959.00	Q 503,959.00	Q 503,959.00	Q 938,734.15	Q 503,959.00	Q 503,959.00	Q 503,959.00	Q 503,959.00	Q 735,464.62	Q 735,464.62	Q 6,839,161.09	
								Documento	Meta física															0.00
									Meta financiera	Q 7,075.00	Q 62,887.00	Q 273,799.00	Q 33,263.00	Q 58,563.00	Q 125,849.00	Q 56,939.58	Q 44,463.00	Q 33,363.00	Q 40,449.00	Q 67,858.00	Q 39,963.00	Q 39,963.00	Q 844,471.58	
									Meta física															0.00
									Meta financiera	Q 7,075.00	Q 62,887.00	Q 273,799.00	Q 33,263.00	Q 58,563.00	Q 125,849.00	Q 56,939.58	Q 44,463.00	Q 33,363.00	Q 40,449.00	Q 67,858.00	Q 39,963.00	Q 39,963.00	Q 844,471.58	
67			004			Producto 2 Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad	Persona	Meta física	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	100			2000.00	
								Meta financiera	Q 99,682.73	Q 103,029.00	Q 109,729.00	Q 96,539.00	Q 90,639.00	Q 84,339.00	Q 176,928.00	Q 101,429.00	Q 84,339.00	Q 86,439.00	Q 107,339.00	Q 119,133.50	Q 119,133.50	Q 1,259,565.23		
									Meta física															0.00
									Meta financiera	Q 99,682.73	Q 83,839.00	Q 151,428.00	Q 83,839.00	Q 83,839.00	Q 83,839.00	Q 83,839.00	Q 118,633.50	Q 118,633.50	Q 1,124,295.23					
								Persona	Meta física	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	100				2000.00
									Meta financiera	Q -	Q 14,990.00	Q 19,590.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 15,490.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 54,070.00	
									Meta física															0.00
									Meta financiera	Q -	Q 14,990.00	Q 19,590.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 15,490.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 500.00	Q 54,070.00	



PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES														DPSE-15																		
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020																								
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA												
						Subproducto 2 Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	Documento	Meta física						1					1		2.00											
						Subproducto 2 Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	Documento	Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	23,000.00	Q	-	Q	23,000.00						
						Acción 1 Seminario de evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación		Meta física																	0.00							
						Acción 1 Seminario de evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	23,000.00	Q	-	Q	23,000.00		
						Subproducto 3 Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	Documento	Meta física							1										1	2.00						
						Subproducto 3 Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	Documento	Meta financiera	Q	-	Q	4,200.00	Q	6,300.00	Q	12,200.00	Q	6,300.00	Q	-	Q	25,000.00	Q	2,100.00	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	58,200.00
						Acción 1 Impresión de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su Reglamento		Meta física																						0.00		
						Acción 1 Impresión de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su Reglamento		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,000.00
						Acción 2 Reuniones para la implementación del Clasificador Temático		Meta física																						0.00		
						Acción 2 Reuniones para la implementación del Clasificador Temático		Meta financiera	Q	-	Q	4,200.00	Q	4,200.00	Q	4,200.00	Q	4,200.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	16,800.00
						Acción 3 Seminarios para el Sistema Nacional de Seguridad		Meta física																						0.00		
						Acción 3 Seminarios para el Sistema Nacional de Seguridad		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	25,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	25,000.00
						Acción 4 Reuniones técnicas de ámbitos del Sistema Nacional de Seguridad		Meta física																						0.00		
						Acción 4 Reuniones técnicas de ámbitos del Sistema Nacional de Seguridad		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	2,100.00	Q	-	Q	8,400.00



PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																DPSE-15							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020												META FÍSICA Y FINANCIERA			
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
67		005				Producto 3 Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Meta física	2	3	2	21	24	23	26	23	23	23	23	23	23	216.00	
								Meta financiera	Q 240,535.01	Q 176,353.00	Q 171,353.00	Q 171,353.00	Q 171,353.00	Q 171,353.00	Q 327,906.00	Q 171,353.00	Q 171,353.00	Q 171,353.00	Q 174,622.00	Q 249,929.50	Q	2,368,816.51	
						Acción 1 Pago de nómina		Meta física														0.00	
								Meta financiera	Q 226,035.01	Q 155,053.00	Q 306,606.00	Q 155,053.00	Q 233,629.50	Q	2,161,747.51								
						Subproducto 1 Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Documento	Meta física	2	3	2	21	24	23	26	23	23	23	23	23	23	216.00	
								Meta financiera	Q -	Q 5,800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 5,800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 800.00	Q 4,069.00	Q 800.00	Q	22,069.00	
						Acción 2 Reuniones temáticas		Meta física														0.00	
								Meta financiera	Q -	Q 800.00	Q	8,800.00											
						Acción 3 Presentación de informes estadísticos y situacionales en materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad		Meta física														0.00	
								Meta financiera	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	10,000.00
						Acción 4 Monitoreo de medios de comunicación (Suscripciones)		Meta física														0.00	
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,269.00	Q -	Q	3,269.00	
						Subproducto 2 Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Meta física				1				1				1		3.00	
								Meta financiera	Q 14,500.00	Q 15,500.00	Q	185,000.00											
						Acción 1 Pago de nómina		Meta física														0.00	
								Meta financiera	Q 14,500.00	Q 15,500.00	Q	185,000.00											

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES															DPSE-15							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020												META FÍSICA Y FINANCIERA		
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
67			006			Producto 4 Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad	Persona	Meta física				150				525				525	1200.00	
							Persona	Meta financiera	Q 194,985.89	Q 211,653.65	Q 309,318.55	Q 240,125.00	Q 259,425.00	Q 232,125.00	Q 320,927.42	Q 240,125.00	Q 204,625.00	Q 174,641.00	Q 172,125.00	Q 227,909.08	Q 2,787,985.59	
						Acción 1 Pago de nómina		Meta física														0.00
								Meta financiera	Q 194,985.89	Q 211,653.65	Q 256,318.55	Q 232,125.00	Q 232,125.00	Q 232,125.00	Q 318,927.42	Q 232,125.00	Q 202,125.00	Q 172,125.00	Q 172,125.00	Q 227,909.08	Q 2,684,669.59	
						Subproducto 1 Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	Persona	Meta física				150				525				525	1200.00	
							Persona	Meta financiera	Q -	Q -	Q 48,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 2,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 75,500.00
						Acción 1 Impresiones del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación		Meta física														0.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 24,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 24,000.00
						Acción 2 Impresiones de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación		Meta física														0.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 24,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 24,000.00
						Acción 3 Seminario presentación de Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación		Meta física														0.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 25,000.00
						Acción 4 Servicios de parqueos		Meta física														0.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,500.00



PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																DPSE-15							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020															
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA			
						Subproducto 2 Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Meta física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24.00
						Subproducto 2 Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Meta financiera	Q -	Q -	Q 5,000.00	Q 6,000.00	Q 300.00	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q 2,516.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 19,816.00
						Acción 1 Presentación de informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad		Meta física															
						Acción 1 Presentación de informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad		Meta financiera	Q -	Q -	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 5,000.00
						Acción 2 Reuniones de Ciberseguridad		Meta física															0.00
						Acción 2 Reuniones de Ciberseguridad		Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,000.00
						Acción 3 Seguimiento de medios de comunicación (Suscripciones)		Meta física															0.00
						Acción 3 Seguimiento de medios de comunicación (Suscripciones)		Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 300.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,721.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,021.00
						Subproducto 3 Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Meta física					1			1						1	3.00
						Subproducto 3 Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00
						Acción 1 Reunión con el personal de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Seguridad		Meta física															0.00
						Acción 1 Reunión con el personal de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Seguridad		Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00
TOTAL INSTITUCIONAL																						Q 14,100,000.00	



3.3 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ANEXO DPSE-15

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS													DPSE-15		
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMOC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
001	Producto 1 Dirección y Coordinación														
			Acción 1 Pago de Nómina	Personal Permanente	34	Persona	011	NIA	11		Q 3,694,526.23	Q 1,167,437.69	Q 1,324,911.50	Q 1,202,177.04	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Personal por Contrato	10	Persona	022	NIA	11		Q 2,643,344.54	Q 832,480.31	Q 945,699.65	Q 865,164.58	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Otras remuneraciones de personal temporal	6	Persona	029	NIA	11		Q 501,290.32	Q 141,290.32	Q 180,000.00	Q 180,000.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
											Q 6,839,161.09	Q 2,141,208.32	Q 2,450,611.15	Q 2,247,341.62	
		Subproducto 1 Dirección y Coordinación													
			Acción 1 Pago de Funcionamiento	Energía Eléctrica	12	Servicio	111	NIA	11	Q 15,000.00	Q 180,000.00	Q 60,000.00	Q 60,000.00	Q 60,000.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Agua Potable	12	Servicio	112	NIA	11	Q 2,500.00	Q 30,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Telefonía	12	Servicio	113	NIA	11		Q 76,545.00	Q 30,465.00	Q 23,040.00	Q 23,040.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Extracción de Basura	12	Servicio	115	NIA	11	Q 100.00	Q 1,200.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Publicaciones en DCA Acuerdos Internos	2	Servicio	121	NIA	11	Q 6,700.00	Q 6,700.00	Q -	Q 6,700.00	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Impresión, encuadernación y reproducción	20	Unidad	122	NIA	11	Q 250.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Arendamiento de máquinas y equipos de oficina	1	Por excepción	153	NIA	11	Q 4,575.00	Q 54,900.00	Q 18,300.00	Q 18,300.00	Q 18,300.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Licencias Anivirus para Equipo de Computo renovación	100	Unidad	158	NIA	11	Q 180.00	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Licencias antivirus para correo electrónico	100	Unidad	158	NIA	11	Q 75.20	Q 7,520.00	Q 7,520.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Renovación de Fortinet	1	Servicio	158	NIA	11	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Renovación Analyzer	1	Servicio	158	NIA	11	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS													DPSE-16			
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		
				Renovación Anual Infile	1	Servicio	158	N/A	11	Q	2,600.00	Q 2,600.00	Q 2,600.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Certificado de correos	1	Servicio	158	N/A	11	Q	6,890.00	Q 6,890.00	Q 6,890.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Licencia Gobierno Creative Cloud AA	1	Servicio	158	N/A	11	Q	3,700.00	Q 3,700.00	Q -	Q -	Q 3,700.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Mantenimiento y reparación de medios de transporte	14	Servicio	165	N/A	11	Q	26,000.00	Q 52,000.00	Q -	Q 26,000.00	Q 26,000.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Mantenimiento UPS servidores	1	Servicio	168	N/A	11	Q	2,500.00	Q 5,000.00	Q 2,500.00	Q -	Q 2,500.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	24	Servicio	169	N/A	11	Q	475.00	Q 11,400.00	Q 11,400.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Mantenimiento de la planta eléctrica	1	Servicio	169	N/A	11	Q	5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q 5,000.00	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Capacitaciones	16	Servicio	185	N/A	11	Q	1,023.54	Q 16,376.58	Q -	Q 16,376.58		Dirección de Asuntos Jurídicos
				Seguro para 7 vehículos	1	Servicio	191	N/A	11		Q 47,000.00	Q 47,000.00	Q -	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Impuestos de circulación de vehículos	2	Servicio	195	N/A	11		Q 1,852.50	Q 1,852.50	Q -	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Timbres notariales y fiscales	100	Timbres	195	N/A	11	Q	15.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Autorización y habilitación de formas		Unidad	195	N/A	11		Q 907.50	Q 907.50	Q -	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Adorno floral	10	Unidad	196	N/A	11	Q	300.00	Q 3,000.00	Q 900.00	Q 1,200.00	Q 900.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Fumigación de edificio	1	Servicio	199	N/A	11	Q	2,250.00	Q 4,500.00	Q -	Q 2,250.00	Q 2,250.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Reparaciones varias	1	Servicio	199	N/A	11	Q	5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Aromatización y desodorización sanitarios	12	Servicio	199	N/A	11	Q	2,500.00	Q 30,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Alimentos para personas	12	Unidad	211	N/A	11		Q 51,919.00	Q 51,919.00	Q 16,723.00	Q 18,598.00	Q 16,598.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Papel de escritorio carta	15	Cajas	241	N/A	11	Q	300.00	Q 4,500.00	Q -	Q 4,500.00	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Papel de escritorio oficio	5	Cajas	241	N/A	11	Q	400.00	Q 2,000.00	Q -	Q 2,000.00	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Papeles comerciales, cartones y otros	600	Unidad	242	N/A	11	Q	1.25	Q 750.00	Q 750.00	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Productos de papel y cartón			243	N/A	11		Q 23,700.00	Q 23,700.00	Q -	Q -	Q -	Dirección de Asuntos Jurídicos



PROGRAMACIÓN DE INSUMOS													DPSE-15							
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable					
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3						
				Agendas	50	Unidad	244	NIA	11	Q	125.00	Q	6,250.00	Q	-	Q	-	Q	6,250.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Libros, revistas y periódicos	2	Servicio	245	NIA	11			Q	1,095.00	Q	-	Q	-	Q	1,095.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Especies timbradas y notariales	100	programado	247	NIA	11	Q	15.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Materiales de ferretería			261	NIA	11			Q	1,000.00	Q	200.00	Q	400.00	Q	400.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Recarga de extinguidores	1	Servicio	261	NIA	11	Q	4,000.00	Q	5,000.00	Q	-	Q	5,000.00	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Combustible cupones Q100.00	300	cupones	262	NIA	11	Q	100.00	Q	30,000.00	Q	-	Q	30,000.00	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Combustible cupones Q50.00	200	cupones	262	NIA	11	Q	50.00	Q	10,000.00	Q	-	Q	10,000.00	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Aceite y lubricante	4	Litro	262	NIA	11	Q	50.00	Q	600.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Insecticida en bote	50	Unidad	264	NIA	11	Q	50.00	Q	2,500.00	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Productos Medicinales y farmacéuticos	75	Caja	266	NIA	11			Q	2,500.00	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Tintes, pinturas y colorantes			267	NIA	11			Q	33,350.00	Q	-	Q	33,350.00	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Productos plásticos			268	NIA	11			Q	10,050.00	Q	10,050.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Pegamento	50	Unidad	269	NIA	11	Q	50.00	Q	2,500.00	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Artículos para ferretería	25	Unidad	283	NIA	11	Q	200.00	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Útiles de oficina			291	NIA	11			Q	8,420.00	Q	8,420.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Útiles de limpieza y productos sanitarios			292	NIA	11			Q	12,892.00	Q	12,892.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Micropore	20	Rollo	295	NIA	11			Q	279.00	Q	279.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Útiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	1	Unidad	297	NIA	11			Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Discos duros para servidores	8	Unidad	298	NIA	11	Q	3,200.00	Q	25,600.00	Q	25,600.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
				Otros materiales y suministros			299	NIA	11			Q	2,475.00	Q	2,475.00	Q	-	Q	-	Dirección de Asuntos Jurídicos
												Q	844,471.58	Q	377,024.00	Q	285,814.58	Q	181,633.00	



ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
												Quatrimestre 1	Quatrimestre 2	Quatrimestre 3	
004	Producto 2 Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad		Acción 1 Pago de nómina	Personal Permanente	2	Persona	011	N/A	11		Q 218,327.01	Q 67,019.01	Q 79,320.00	Q 71,988.00	Dirección de Política y Estrategia
				Personal por Contrato	3	Persona	022	N/A	11		Q 726,935.96	Q 225,148.46	Q 263,625.00	Q 238,162.50	Dirección de Política y Estrategia
				Otras remuneraciones de personal temporal	1	Persona	029	N/A	11		Q 179,032.26	Q 59,032.26	Q 60,000.00	Q 60,000.00	Dirección de Política y Estrategia
											Q 1,124,295.23	Q 351,199.73	Q 402,945.00	Q 370,150.50	
		Subproducto 1 Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación													
			Acción 1 Talleres de socialización del Libro Blanco de Seguridad y Política Nacional de Seguridad	Servicios contratados para la realización de los talleres de socialización del Libro Blanco de Seguridad y la Política Nacional de Seguridad	11	Servicio	211	N/A	11	Q 500.00	Q 5,000.00	Q 1,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Dirección de Política y Estrategia
				Impresiones del Libro Blanco de Seguridad de Guatemala - Pasta Texcole/14	1000	Unidad	122	N/A	11	Q 15.19	Q 15,190.00	Q 15,190.00	Q -	Q -	Dirección de Política y Estrategia
				Impresión de trífolios para el Sistema Nacional de Seguridad	3000	Unidad	122	N/A	11	Q 1.30	Q 3,900.00	Q 3,900.00	Q -	Q -	Dirección de Política y Estrategia
				Impresión Semestral de Revista Guatemala Segura	1000	Unidad	122	N/A	11	Q 14.99	Q 29,980.00	Q 14,990.00	Q 14,990.00	Q -	Dirección de Política y Estrategia
										Q 54,070.00	Q 35,080.00	Q 16,990.00	Q 2,000.00		
		Subproducto 2 Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación													
			Acción 1 Seminario de evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	Servicios contratados para la realización del Seminario de Evaluación de Avances del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	1	Servicio	211	N/A	11	Q 18,000.00	Q 18,000.00	Q -	Q -	Q 18,000.00	Dirección de Política y Estrategia
				Servicios de parqueo para el Seminario de Evaluación de Avances del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	200	Servicio	199	N/A	11	Q 25.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 5,000.00	Dirección de Política y Estrategia
										Q 23,000.00	Q -	Q -	Q 23,000.00		

ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
												Cuatrimestro 1	Cuatrimestro 2	Cuatrimestro 3		
		Subproducto 3 Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad														
			Acción 1 Impresión de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su Reglamento	Impresión de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y su Reglamento	3000	Unidad	122	N/A	11	Q	2.67	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q -	Q -	Dirección de Política y Estrategia
			Acción 2 Reuniones para la implementación del Clasificador Temático	Servicios contratados para la realización de Reuniones para la implementación del Clasificador Temático	8	Servicio	211	N/A	11	Q	2,100.00	Q 16,800.00	Q 12,600.00	Q 4,200.00	Q -	Dirección de Política y Estrategia
			Acción 3 Seminarios para el Sistema Nacional de Seguridad	Servicios contratados para la realización del Seminario para el Sistema Nacional de Seguridad	1	Servicio	211	N/A	11	Q	25,000.00	Q 25,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Dirección de Política y Estrategia
			Acción 4 Reuniones técnicas de ámbitos del Sistema Nacional de Seguridad	Servicios contratados para la realización de Reuniones técnicas de ámbitos del Sistema Nacional de Seguridad	4	Servicio	211	N/A	11	Q	2,100.00	Q 8,400.00	Q 2,100.00	Q 4,200.00	Q 2,100.00	Dirección de Política y Estrategia
											Q 58,200.00	Q 20,600.00	Q 29,200.00	Q -		
	005	Producto 3 Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad														
		Subproducto 1 Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad														
			Acción 1 Pago de nómina	Personal Permanente	12	Persona	011	N/A	11		Q 1,194,742.00	Q 383,738.50	Q 425,265.00	Q 385,738.50		Dirección de Monitoreo y Comunicación
				Personal por Contrato	4	Persona	022	N/A	11		Q 967,005.51	Q 307,455.51	Q 346,500.00	Q 313,050.00		Dirección de Monitoreo y Comunicación
											Q 2,161,747.51	Q 691,194.01	Q 771,765.00	Q 698,788.50		
			Acción 2 Reuniones temáticas	Servicios contratados para la realización de las Reuniones temáticas bimensuales	22	Servicio	211	N/A	11	Q	800.00	Q 8,800.00	Q 2,400.00	Q 3,200.00	Q 3,200.00	Dirección de Monitoreo y Comunicación
			Acción 3 Presentación de informes estadísticos y situacionales en materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Empastado de folios	200	Unidad	122	N/A	11	Q	25.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -		Dirección de Monitoreo y Comunicación
				Suscripción anual Diario de Centroamérica	1	Servicio	245	N/A	11	Q	300.00	Q 300.00	Q -	Q -	Q 300.00	Dirección de Monitoreo y Comunicación
				Suscripción anual Prensa Libre	1	Servicio	245	N/A	11	Q	795.00	Q 795.00	Q -	Q -	Q 795.00	Dirección de Monitoreo y Comunicación
				Suscripción anual El Periódico	1	Servicio	245	N/A	11	Q	599.00	Q 599.00	Q -	Q -	Q 599.00	Dirección de Monitoreo y Comunicación
				Suscripción anual La Hora	1	Servicio	245	N/A	11	Q	600.00	Q 600.00	Q -	Q -	Q 600.00	Dirección de Monitoreo y Comunicación
				Suscripción Anual Revista Contrapoder	1	Servicio	245	N/A	11	Q	975.00	Q 975.00	Q -	Q -	Q 975.00	Dirección de Monitoreo y Comunicación
											Q 22,069.00	Q 7,400.00	Q 8,200.00	Q 6,469.00		



PROGRAMACIÓN DE INSUMOS													DPSE-15			
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMOC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		
		Subproducto 2 Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad														
			Acción 1 Pago de Nómina	Otras remuneraciones de personal temporal	2	Persona	029	N/A	11		Q 185,000.00	Q 61,000.00	Q 62,000.00	Q 62,000.00	Dirección de Monitoreo y Comunicación	
											Q 185,000.00	Q 61,000.00	Q 62,000.00	Q 62,000.00		
	Producto 4 Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de 006 la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad															
			Acción 1 Pago de nómina	Personal por Contrato	5	Persona	022	N/A	11		Q 1,506,858.68	Q 451,272.18	Q 543,302.42	Q 512,284.08	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
				Otras remuneraciones de personal temporal	9	Persona	029	N/A	11		Q 1,177,810.91	Q 443,810.91	Q 472,000.00	Q 262,000.00	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
											Q 2,684,669.59	Q 895,083.09	Q 1,015,302.42	Q 774,284.08		
		Subproducto 1 Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad														
			Acción 1 Impresiones del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	Impresión del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación Pasta Texcote/14	1500	Unidad	122	N/A	11	Q 16.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q -	Q -	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
			Acción 2 Impresiones de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación	Impresión de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación Pasta Texcote/14	1500	Unidad	122	N/A	11	Q 16.00	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q -	Q -	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
			Acción 3 Seminario presentación de Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación	Servicios contratados para la realización del seminario de presentación del Plan y Agenda de Seguridad de la Nación	1	Servicio	185	N/A	11	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q -	Q 25,000.00	Q -	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
			Acción 4 Servicios de parqueos	Servicio de parqueos para la presentación del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación	100	Servicio	199	N/A	11	Q 25.00	Q 2,500.00	Q -	Q -	Q 2,500.00	Comisión de Asesoramiento y Planificación	

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS												DPSE-16									
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA/	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE				Responsable					
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3							
		Subproducto 2 Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad																			
			Acción 1 Presentación de informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Empastado para presentación de informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	200	Unidad	122	N/A	11	Q	25.00	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Q	-	Q	-	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
			Acción 2 Reuniones de Ciberseguridad	Servicios contratados para la realización de reuniones de Ciberseguridad	2	Servicio	211	N/A	11	Q	6,000.00	Q	12,000.00	Q	6,000.00	Q	6,000.00			Comisión de Asesoramiento y Planificación	
				Suscripción Anual Prensa Libre	1	Servicio	245	N/A	11	Q	795.00	Q	795.00	Q	-	Q	-	Q	795.00	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
			Acción 3 Seguimiento de medios de comunicación (Suscripciones)	Suscripción Anual Nuestro Diario	1	Servicio	245	N/A	11	Q	1,122.00	Q	1,122.00	Q	-	Q	-	Q	1,122.00	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
				Suscripción Anual El Periódico	1	Servicio	245	N/A	11	Q	599.00	Q	599.00	Q	-	Q	-	Q	599.00	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
				Suscripción Anual Diario Centro América	1	Servicio	245	N/A	11	Q	300.00	Q	300.00	Q	-	Q	300.00	Q	-	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
											Q	95,316.00	Q	90,300.00	Q	36,316.00	Q	5,016.00			
		Subproducto 3 Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad																			
			Acción 1 Reunión con el personal de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Seguridad	Servicios contratados para la realización de las reuniones con el personal de recursos humanos de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad	5	Servicio	211	N/A	11	Q	-	Q	8,000.00	Q	2,000.00	Q	6,000.00	Q	-	Comisión de Asesoramiento y Planificación	
											Q	8,000.00	Q	2,000.00	Q	6,000.00	Q	-			
											Q	14,100,000.00	Q	4,672,089.15	Q	5,085,144.15	Q	4,370,682.70			

3.4 FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL DPSE-16

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																DPSE-16	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO												TOAL 2020		
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			META		
				META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Reuniones desarrolladas / Reuniones planificadas * 100	2017	12	12	4	4		4	4		4	4		12	12	
Producto 2 Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Personas beneficiadas por medio de las socializaciones Planificadas / Personas beneficiadas por las socializaciones desarrolladas * 100	2016	1800	1800	700	700		800	800		500	500		2000	2000	
Producto 3 Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Informes estadísticos elaborados / Informes estadísticos planificados * 100	2017	27	27	28	28		96	96		92	92		216	216	
Producto 4 Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Personas beneficiadas por medio de las socializaciones Planificadas / Personas beneficiadas por las socializaciones desarrolladas * 100	2016	1200	1200	150	150		525	525		525	525		1200	1200	



SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	AÑO	INDICADORES DE SUBPRODUCTO												TOAL 2020		
				LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			META			
				META		META		META		META		META		META		META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Reuniones desarrolladas / Reuniones planificadas * 100	2017	12	12	4	4		4	4		4	4		12	12		
Subproducto 1 Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	Personas	Personas beneficiadas por medio de las socializaciones Planificadas / Personas beneficiadas por las socializaciones desarrolladas * 100	2016	1800	1800	700	700		800	800		500	500		2000	2000		
Subproducto 2 Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	Documento	Informes de seguimiento y evaluación realizados / Informes de seguimiento y evaluación planificados * 100	2016	2	2	0	0		1	1		1	1		2	2		
Subproducto 3 Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	Documento	Informes de seguimiento y evaluación realizados / Informes de seguimiento y evaluación planificados * 100	2018	0	0	0	0		1	1		1	1		2	2		
Subproducto 1 Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Documento	Informes estadísticos elaborados / Informes estadísticos planificados * 100	2017	27	27	28	28		96	96		92	92		216	216		
Subproducto 2 Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Fases del proyecto desarrolladas / Fases del Proyecto planificadas * 100	2018	1	1	1	1		1	1		1	1		3	3		
Subproducto 1 Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	Personas	Personas beneficiadas por medio de las socializaciones Planificadas / Personas beneficiadas por las socializaciones desarrolladas * 100	2016	1200	1200	150	150		525	525		525	525		1200	1200		
Subproducto 2 Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Necesidad de asesoría cubierta / Necesidad de asesoría identificada * 100	2017	127	127	8	8		8	8		8	8		24	24		
Subproducto 3 Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Fases de la Carrera Profesional desarrolladas / Fases de la Carrera Profesional planificadas * 100	2017	1	1	0	0		2	2		1	1		3	3		





II. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



Presentación.

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- presenta la actualización de sus instrumentos de Planificación 2020 correspondientes al Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual y su respectivo presupuesto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.

La planificación del 2020, se fundamenta en las orientaciones estratégicas que derivan Plan Nacional de Innovación y Desarrollo, Política Nacional de Seguridad, Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2016-2020, y de las prioridades de la Política General de Gobierno 2020-2024; con la finalidad de fortalecer las competencias y capacidades de los funcionarios y servidores públicos que forman parte de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad para responder de mejor manera a los desafíos del desarrollo y la seguridad de la Nación.³

La población objetivo del INEES está integrada principalmente por recurso humano de la Presidencia de la República; Ministerio de la Defensa Nacional; Ministerio de Gobernación; Ministerio de Relaciones Exteriores; Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado; Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República; Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres; Procuraduría General de la Nación y Dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad y la Comisión de Asesoramiento y Planificación y de otras instituciones relacionadas con el ámbito de seguridad de la Nación.

Los programas académicos del INEES están orientados a la formación, profesionalización, especialización y capacitación a fin de fortalecer las competencias del personal para que sea idóneo en el desempeño de sus funciones en los ámbitos de la Seguridad de la Nación del Sistema Nacional de Seguridad. Para cumplir con su mandato, el INEES también podrá coordinar con instituciones y organismos nacionales e internacionales.

Complementariamente, por medio de la coordinación y apoyo que el Instituto brinda a otras instituciones para el impulso de la carrera profesional, acredita los programas académicos y avala mediante certificación el aprendizaje de los estudiantes que participan en dichos programas, en cumplimiento de sus mandatos.

Para llevar a cabo esta planificación se trabaja con el Modelo Educativo **Redes de Participación para el Sistema Nacional de Seguridad**, basado en el enfoque de

³Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad de la Nación, mediante la dirección y coordinación de diferentes Instituciones de enseñanza del Estado en materia de seguridad, impulsando programas de diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados. El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad; estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras Instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización (**ARTICULO 17 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad**).



formación por competencias⁴. Este modelo permite generar espacios académicos en los que convergen servidores públicos de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad -SNS- y otras relacionadas, así como sectores de la Sociedad Civil; a fin de analizar holísticamente los riesgos y amenazas que vulneran la Seguridad de la Nación, incorporando la equidad cultural, etaria y de género en todas las propuestas académicas lo que conllevó la redefinición de los Programas Académicos a partir del año 2017.

Finalmente, es importante mencionar que el INEES desarrolla e implementa un Sistema de Gestión Educativa utilizando las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento -TAC-, para impulsar programas de formación eLearning, lo que facilita ampliar la cobertura a la población objetivo a nivel nacional.

⁴ El Enfoque de Formación por Competencias desarrollado en el Modelo Educativo del INEES, establece que el aprendizaje presupone el desarrollo de habilidades y actitudes que deben ser desarrolladas de una forma integral.



1. Marco Estratégico Institucional

1.1. VISIÓN

Ser reconocido por su alto impacto en el desarrollo de las competencias técnicas y profesionales del recurso humano de las instituciones responsables de garantizar la Seguridad de la Nación.

NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCIÓN	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Para el 2020 se contará con: Funcionarios y empleados públicos de las Instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad; con las competencias necesarias para un eficiente desempeño de sus labores.	Para el 2021 el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad contribuirá, al desarrollo profesional y a la especialización del recurso humano de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad.	Ser reconocido por su alto impacto en el desarrollo de las competencias técnicas y profesionales del recurso humano de las instituciones responsables de garantizar la seguridad.

1.2. MISIÓN

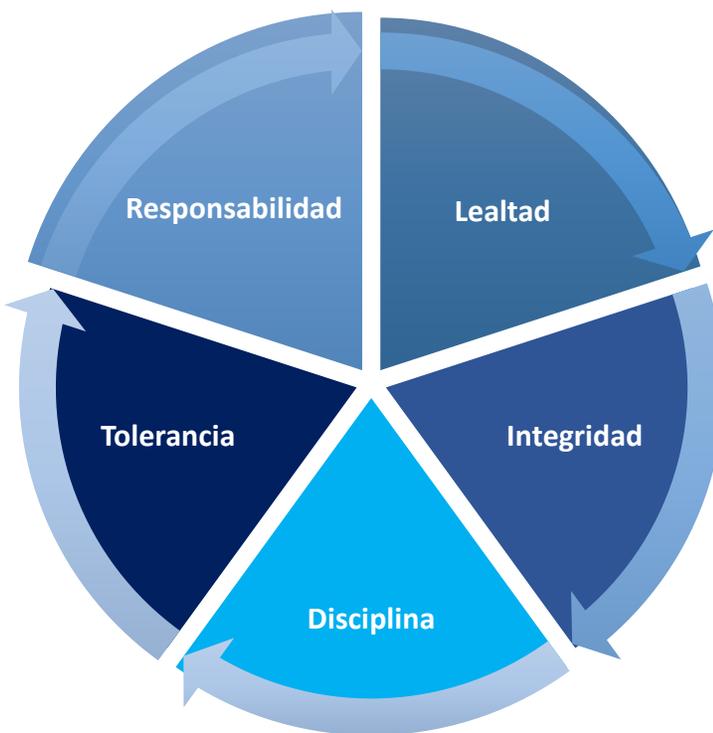
Somos la institución del Estado encargada de formar, profesionalizar y especializar al recurso humano en materia de seguridad de la Nación, impulsando diversos programas académicos, mediante la dirección y coordinación con entidades nacionales e internacionales.

PREGUNTAS GENERADORAS	¿QUIÉNES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	¿QUÉ BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	¿QUÉ PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	FORMULACIÓN DE LA MISIÓN
	Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	Formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación.	Personal con las competencias técnicas y profesionales para atender los desafíos de seguridad de la Nación.	Somos la institución del Estado encargada de formar, profesionalizar y especializar al recurso humano en materia de seguridad de la Nación, impulsando diversos programas académicos, mediante la dirección y coordinación con entidades nacionales e internacionales.
	¿PORQUÉ LO HACEMOS?		¿PARA QUÉ? / PARA QUIÉNES?	
Para fortalecer las competencias del recurso humano responsable de la seguridad, la paz y el bienestar de la población guatemalteca; contar con profesionales especialistas en la materia y promover la participación ciudadana.		Funcionarios y empleados públicos del Sistema Nacional de Seguridad, instituciones, dependencias públicas y ciudadanía en general.		



1.3 VALORES INSTITUCIONALES

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican tambien hacia la poblaci3n objetivo o elegible
1	Responsabilidad	Asumir las funciones asignadas como propias, de manera que, en nuestro desempe1o como funcionarios y servidores p3blicos, orientemos todas las actividades al logro de los objetivos institucionales.	Por medio del Modelo Educativo "Red de participaci3n para el Sistema Nacional de Seguridad" donde se busca que los estudiantes puedan desarrollar las competencias desde cuatro pilares, el saber ser, el saber hacer, la convivencia y la libertad de catedra. Por medio de este modelo se implementa los valores institucionales.
2	Lealtad	Trabajando d3a a d3a demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso institucional hacia el INEES, uniendo esfuerzos para el cumplimiento de metas y objetivos, defendiendo el nombre de la instituci3n, y actuando siempre con transparencia y sinceridad, siendo leales hacia las normas y valores de la instituci3n.	
3	Integridad	Actuar con honradez, transparencia, respeto, lealtad, justicia y confiabilidad, en respuesta a la confianza depositada por nuestros usuarios.	
4	Disciplina	Actuar de acuerdo a las normas y reglamentos del INEES, de forma ordenada y perseverante, agregando siempre un esfuerzo extra, para convertir los retos y las metas en logros.	
5	Tolerancia	Aceptaci3n de la diversidad de opini3n, social, 3tnica, cultural y religiosa. Estar en la capacidad de escuchar y aceptar a todas las dem3s personas, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida.	



2. Plan Operativo Multianual -POM-

Para dar cumplimiento a los requerimientos emanados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se procedió a completar las matrices por medio de las cuales se presenta el detalle y la vinculación de los resultados institucionales, con los productos y subproductos, de acuerdo con la red de categorías programáticas asignadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, además de las asignaciones presupuestarias para cumplir con cada una de las metas establecidas para ser ejecutadas en los años 2020 al 2024.

Además se adjunta la Matriz de Seguimiento Multianual, en la cual se detallan los diferentes productos, con el respectivo desglose de subproductos para realizar la medición de cumplimiento de las distintas metas y se presentan los indicadores de producto y su respectiva fórmula de cálculo, con la finalidad de transparentar y evidenciar el proceso de ejecución de acuerdo a las distintas temporalidades al momento de realizar la evaluación y verificación.

Es necesario indicar que en los subproductos descritos no se realiza la sumatoria de los subtotales de cada uno de los mismos, debido a que no es posible homologar la unidad de medida de todos ellos, ya que más de uno se refiere a personas y otro a documentos.



2.1 MATRIZ DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUAL DPSE-12

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																	DPSE-12						
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO														
MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	Descripción de Resultado	Nivel				2020		2021		2022		2023		2024						
					Final	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera					
En 2032 los funcionarios públicos cuentan con mayores capacidades, competencias y calidades idóneas para responder a los desafíos del desarrollo.	Desarrollar una estrategia de cooperación que incorpore y responsabilice a todos los sectores sociales e instituciones del Estado, para legitimar y viabilizar las transformaciones que permitan alcanzar óptimos niveles de gobernabilidad, seguridad y protección frente a la criminalidad, la violencia y la impunidad en el país.	Diseño e implementación de procesos sostenidos y sistemáticos de formación con capacitación de los servidores públicos, así como la capacitación y promoción de los cuerpos de la PNC.	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia		X		Producto 1 Dirección y Coordinación	Documentos	12	Q 4,248,218.00	12	Q 4,348,218.00	12	Q 4,498,218.00	12	Q 4,648,218.00	12	Q 4,798,218.00					
							Pago de Nómina																
							Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Documentos	12	Q 580,891.00	12	Q 680,891.00	12	Q 830,891.00	12	Q 980,891.00	12	Q 1,130,891.00					
							Producto 2 Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	Personas	1693	Q 2,551,782.00	1783	Q 2,701,782.00	1873	Q 2,801,782.00	1963	Q 2,901,782.00	2053	Q 3,001,782.00					
							Pago de Nómina																
							Subproducto 1 Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Personas	430	Q 10,000.00	640	Q 61,500.00	680	Q 98,000.00	700	Q 134,500.00	720	Q 171,000.00					
							Subproducto 2 Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Personas	190	Q 10,000.00	250	Q 47,000.00	260	Q 73,500.00	300	Q 100,000.00	353	Q 126,500.00					
Subproducto 3 Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Personas	1073	Q 5,000.00	893	Q 66,500.00	933	Q 103,500.00	963	Q 140,500.00	980	Q 177,500.00												
TOTAL								Q 6,800,000.00	Q 7,050,000.00	Q 7,300,000.00	Q 7,550,000.00	Q 7,800,000.00											

2.2 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS DPSE-13

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																			DPSE-13	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		INSTITUTO NACIONAL ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD																		
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																				
RESULTADO (ESTRATÉGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			AÑO	LINEA DE BASE		2020			2021			2022			2023			2024		
				META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada												
Fortalecer las competencias del recurso humano en materia de seguridad para incidir en la toma de decisiones en la creación de políticas, estrategias y programas que respondan a los desafíos del desarrollo y la seguridad.	Cobertura de servidores públicos del Sistema Nacional de Seguridad inscritos en los programas académicos del INEES.	Total de participantes/ Meta Anual. $(\Sigma P / \text{Meta Anual}) * 100$	2016	1048	0	1705	9%		1795	9%		1885	9%		1975	9%		2065	9%	



SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			LINEA DE BASE			2020			2021			2022			2023			2024		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada												
Producto 1 Dirección y Coordinación	Documentos		2016	12	0	12	0		12	0		12	0		12	0		12	0	
Producto 2 Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	Personas	Cobertura de servidores públicos del Sistema Nacional de Seguridad inscritos en los programas académicos del INEES.	2016	1048	0	1693	9%		1783	9%		1873	9%		1963	9%		2053	9%	



3. Plan Operativo Anual –POA–

El Plan Operativo Anual contiene información sobre los resultados institucionales, los productos y subproductos, que están vinculados a la producción y al presupuesto por cuatrimestre necesario para su ejecución, mostrando el total de las metas planificadas y el presupuesto total.

La matriz de programación mensual, se enfoca a un menor detalle la ejecución de las metas y la vinculación de los productos con el presupuesto, con esto se da cumplimiento a la Gestión por Resultados; se desarrolla de manera mensual, hasta llegar a la ejecución total de las metas y al logro eficiente y transparente en la utilización del presupuesto asignado. En esa misma matriz se presupuestan los recursos necesarios para las acciones que se realizarán para desarrollar los subproductos y los productos establecidos.

Seguidamente se incluye el listado de los insumos conforme a lo establecido en la Guía de Gestión por Resultados –GpR- y el Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto los cuales son necesarios para el funcionamiento del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad el cual viabiliza la ejecución de las metas programadas, cada uno de ellos con su respectiva programación física y presupuestaria para su producto y subproducto.

La matriz de seguimiento anual del producto, permite realizar la evaluación y el seguimiento al cumplimiento en la ejecución de las metas programadas por año y por cuatrimestre, a través de los indicadores establecidos a nivel de producto y con las fórmulas de cálculo se realizarán las respectivas mediciones en distintas temporalidades para asegurar el cumplimiento y la generación de los alertivos, de manera oportuna, para realizar las correcciones necesarias.



3.1 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DPSE-14

PLAN OPERATIVO ANUAL																	DPSE-14				
VINCULACIÓN INSITUACIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL			Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2020								
				Descripción de Resultado	Nivel		Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS		Final	Inter-medio					Trimestral	Producto / SUBPRODUCTO	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
En 2032 los funcionarios públicos cuentan con mayores capacidades, competencias y calidades idóneas para responder a los desafíos del desarrollo.	Desarrollar una estrategia de cooperación que incorpore y corresponsabilice a todos los sectores sociales e instituciones del Estado, para legitimar y viabilizar las transformaciones que permitan alcanzar óptimos niveles de gobernabilidad, seguridad y protección frente a la criminalidad, la violencia y la impunidad en el país.	Diseño e implementación de procesos sostenidos y sistemáticos de formación con capacitación de los servidores públicos, así como la capacitación y promoción de los cuerpos de la PNC.	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia			X	Producto 1 Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala			Política Nacional de Seguridad	Documentos	4	Q 1,394,048.90	5	Q 1,491,588.60	3	Q 1,362,580.50	12	Q 4,248,218.00
							Pago de Nómina	Guatemala	Guatemala			Política Nacional de Seguridad			Q 1,154,741.90	Q 1,310,797.60	Q 1,201,786.50	Q 3,667,327.00			
							Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala			Política Nacional de Seguridad	Documentos	4	Q 239,306.00	5	Q 180,791.00	3	Q 160,794.00	12	Q 580,891.00
						X	Producto 2 Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	Guatemala	Guatemala	185	508	Política Nacional de Seguridad	Personas	518	Q 815,108.50	685	Q 909,665.00	490	Q 827,008.50	1693	Q 2,551,782.00
							Pago de Nómina							Q 812,608.50	Q 898,565.00	Q 815,608.50	Q 2,526,782.00				
							Subproducto 1 Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Guatemala	Guatemala	410	180	Política Nacional de Seguridad	Personas	70	Q 2,500.00	220	Q 5,000.00	140	Q 3,500.00	430	Q 10,000.00
							Subproducto 2 Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Guatemala	Guatemala	168	72	Política Nacional de Seguridad	Personas	0	Q -	65	Q 3,600.00	125	Q 6,400.00	190	Q 10,000.00
							Subproducto 3 Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Guatemala	Guatemala	597	256	Política Nacional de Seguridad	Personas	448	Q -	400	Q 2,500.00	225	Q 3,500.00	1073	Q 5,000.00
TOTAL												Q 2,209,157.40	Q 2,401,253.60	Q 2,189,589.00	Q 6,800,000.00						

3.2 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES DPSE-15

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES															DPSE-15							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020														
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FÍSICA Y FINANCIERA		
68	0	0	001	0	0	Producto 1 Dirección y Coordinación	Documentos	Meta física	1	0	1	2	1	0	3	1	0	1	0	2	12.00	
								Meta financiera	Q 400,248.79	Q 367,560.61	Q 313,169.75	Q 313,069.75	Q 326,169.75	Q 311,669.75	Q 547,579.35	Q 306,169.75	Q 311,669.75	Q 306,170.75	Q 306,170.75	Q 438,569.25	Q 4,248,218.00	
							Acción 1 Pago de Nómina		Meta física													
								Meta financiera	Q 361,426.04	Q 261,622.86	Q 265,347.00	Q 266,347.00	Q 267,347.00	Q 267,347.00	Q 508,756.60	Q 267,347.00	Q 399,745.50	Q 3,667,327.00				
							Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Documentos	Meta física													0.00
									Meta financiera	Q 38,822.75	Q 105,937.75	Q 47,822.75	Q 46,722.75	Q 58,822.75	Q 44,322.75	Q 38,822.75	Q 38,822.75	Q 44,322.75	Q 38,823.75	Q 38,823.75	Q 38,823.75	Q 38,823.75
							Acción 1 Pago de Funcionamiento		Meta física													0.00
								Meta financiera	Q 38,822.75	Q 105,937.75	Q 47,822.75	Q 46,722.75	Q 58,822.75	Q 44,322.75	Q 38,822.75	Q 38,822.75	Q 44,322.75	Q 38,823.75	Q 38,823.75	Q 38,823.75	Q 38,823.75	Q 580,891.00
68	0	0	002	0	0	Producto 2 Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	Personas	Meta física	0	48	300	170	140	170	175	200	160	200	100	30	1693.00	
								Meta financiera	Q 267,619.50	Q 181,663.00	Q 183,329.00	Q 182,497.00	Q 185,829.00	Q 182,497.00	Q 356,810.00	Q 184,529.00	Q 181,663.00	Q 186,663.00	Q 188,063.00	Q 188,063.00	Q 270,619.50	Q 2,551,782.00
							Acción 1 Pago de nómina		Meta física													0.00
								Meta financiera	Q 267,619.50	Q 181,663.00	Q 353,576.00	Q 181,663.00	Q 270,619.50	Q 2,526,782.00								

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES

DPSE-15

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO /SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020												META FÍSICA Y FINANCIERA								
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
						Subproducto 1 Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Meta física	0	0	0	70	40	70	40	70	30	70	40	0	430.00							
Meta financiera	Q	-	Q	-	Q			1,666.00	Q	834.00	Q	1,666.00	Q	834.00	Q	834.00	Q	1,666.00	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Q	-
						Acción 1 Servicio por realización de eventos para las clausuras de los Cursos de Especialización		Meta física	0	0	0	70	40	70	40	70	30	70	40	0	430.00							
Meta financiera	Q	-	Q	-	Q			1,666.00	Q	834.00	Q	1,666.00	Q	834.00	Q	834.00	Q	1,666.00	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Q	-
						Subproducto 2 Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	35	30	30	30	35	30	190.00						
Meta financiera	Q	-	Q	-	Q			-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,400.00	Q	1,200.00	Q	-	Q	-	Q	6,400.00	Q	-
						Acción 1 Servicio de logística para realización de las clausuras de los Diplomados y Maestría de Profesionalización		Meta física								35	30	30	30	35	30	190.00						
Meta financiera	Q	-	Q	-	Q			-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,400.00	Q	1,200.00	Q	-	Q	-	Q	6,400.00	Q	-
						Subproducto 3 Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Personas	Meta física	0	48	300	100	100	100	100	100	100	100	100	25	0	1073.00						
Meta financiera	Q	-	Q	-	Q			-	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Q	-
						Acción 1 Capacitaciones en temas de Seguridad Nacional		Meta física		48	300	100	100	100	100	100	100	100	100	25	0	1073.00						
Meta financiera	Q	-	Q	-	Q			-	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,500.00	Q	-	Q	-	Q	-
TOTAL INSTITUCIONAL																Q	6,800,000.00											



3.3 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ANEXO DPSE-15

				PROGRAMACIÓN DE INSUMOS										DPSE-15		
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		
001	Producto 1 Dirección y Coordinación															
			Acción 1 Pago de Nómina	Personal Permanente		Persona	011	s/n	11		Q 1,981,153.28	Q 621,292.17	Q 707,987.12	Q 651,874.00	Dirección General	
				Personal por Contrato		Persona	022	s/n	11		Q 1,686,173.72	Q 533,450.74	Q 602,810.48	Q 549,912.50		
											Q 3,667,327.00	Q 1,154,742.90	Q 1,310,797.60	Q 1,201,786.50		
		Subproducto 1 Dirección y Coordinación														
			Acción 1 Pago de Funcionamiento	Energía Eléctrica	12	Servicio	111	s/n	11	Q 3,725.00	Q 44,700.00	Q 14,900.00	Q 14,900.00	Q 14,900.00	Dirección General	
				Agua	12	Servicio	112	s/n	11	Q 1,410.00	Q 16,920.00	Q 5,640.00	Q 5,640.00	Q 5,640.00		
				Telefonía	12	Servicio	113	s/n	11	Q 5,910.00	Q 70,920.00	Q 23,640.00	Q 23,640.00	Q 23,640.00		
				Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	12	Servicio	115	s/n	11	Q 60.00	Q 720.00	Q 240.00	Q 240.00	Q 240.00		
				Arrendamiento de edificios y locales	12	Servicio	151	s/n	11	Q 26,250.00	Q 315,000.00	Q 105,000.00	Q 105,000.00	Q 105,000.00		
				Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina (Fotocopiadora)	12	Servicio	153	s/n	11	Q 718.75	Q 8,625.00	Q 2,875.00	Q 2,875.00	Q 2,875.00		
				Derechos de bienes intangibles	1	Servicio	158	s/n	11	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q -	Q -		
				Mantenimiento y reparación de medios de transporte	3	Servicio	165	s/n	11	Q 5,500.00	Q 16,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00		
				Primas y gastos de seguros y fianzas	1	Servicio	191	s/n	11	Q 67,115.00	Q 67,115.00	Q 67,115.00	Q -	Q -		
				Impuestos derechos y tasas	1	Servicio	195	s/n	11	Q 7,900.00	Q 7,900.00	Q 7,900.00	Q -	Q -		
				Agua Potable	782	Garrafón	211	4877	11	Q 11.50	Q 8,991.00	Q 2,996.00	Q 2,996.00	Q 2,999.00		
				Combustibles y lubricantes	400	Cupones	262	38247	11	Q 50.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q -	Q -		
											Q 580,891.00	Q 259,306.00	Q 160,791.00	Q 160,794.00		



				PROGRAMACIÓN DE INSUMOS									DPSE-15			
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable	
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		
002	Producto 2 Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación															
			Acción 1 Pago de nómina	Personal Permanente		Persona	011	s/n	11		Q 1,364,532.00	Q 439,171.00	Q 484,190.00	Q 441,171.00	Dirección General	
				Personal por Contrato		Persona	022	s/n	11		Q 1,162,250.00	Q 373,437.50	Q 414,375.00	Q 374,437.50		
											Q 2,526,782.00	Q 812,608.50	Q 898,565.00	Q 815,608.50		
		Subproducto 1	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad													
			Acción 1 Servicio por realización de eventos para las clausuras de los Cursos de Especialización	Servicios de logística para la realización de la clausura del Curso introductorio del Sistema Nacional de Seguridad	4	Evento	185	84553	11	Q 833.00	Q 3,332.00	Q 833.00	Q 1,666.00	Q 833.00	Dirección Académica	
				Servicios de logística para la realización de la clausura del Curso de los ámbitos del Sistema Seguridad Nacional	4	Evento	185	84553	11	Q 833.00	Q 3,332.00	Q 833.00	Q 1,666.00	Q 833.00		
				Servicios de logística para la realización de la clausura del Curso del Sistema Nacional de Seguridad	4	Evento	185	84553	11	Q 834.00	Q 3,336.00	Q 834.00	Q 1,668.00	Q 834.00		
											Q 10,000.00	Q 2,500.00	Q 5,000.00	Q 2,500.00		



3.4 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DPSE-16

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																DPSE-16	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			AÑO	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			TOAL 2020		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1 Dirección y Coordinación	Documentos	Fortalecer las competencias del recurso humano en materia de seguridad para incidir en la toma de decisiones en la creación de políticas, estrategias y programas que respondan a los desafíos del desarrollo y la seguridad.	2016	12	0	4	33		5	42		3	25		12	100	
Producto 2 Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	Personas	Total de participantes/ Meta Anual. ($\sum P / \text{Meta Anual}$) * 100	2016	1048	0	518	31		685	40		490	29		1693	100	



SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO													TOAL 2020		
			AÑO	LÍNEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			META			
				META		META			META			META			META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Documentos	Documentos programados/documentos generados*100	2016	12	0	4	33		5	42		3	25		12	100		
Subproducto 1 Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Personas especializadas / personas especializadas programadas * 100	2016	1048	0	70	16		220	51		140	33		430	100		
Subproducto 2 Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Personas	Personas profesionalizadas / personas profesionalizadas programadas * 100				0	0		65	34		125	66		190	100		
Subproducto 3 Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Personas	Personas capacitadas en temas de Seguridad / personas capacitadas programadas * 100				448	42		400	37		225	21		1073	100		





III. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



Presentación.

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad –IGSNS– es responsable de velar por el cumplimiento de los controles internos del Sistema, coordinando funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad –CNS–.

En el marco de la conducción político-estratégica que desarrolla el –CNS–, la –IGSNS– en cumplimiento de sus funciones que le competen, contribuye a la evaluación de las actuaciones del Sistema Nacional de Seguridad –SNS–, verificando el cumplimiento de los controles internos establecidos en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad –LMSNS–, a través de actividades de coordinación e inspección que permiten identificar oportunidades de mejora detectadas, así mismo mantienen activos los mecanismos de colaboración, cooperación y coordinación interinstitucional.

Para la –IGSNS– es importante y necesaria la planificación estratégica institucional, su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo K'atún: Nuestra Guatemala 2032, la Política General de Gobierno, Instrumentos de Seguridad de la Nación y la Política Institucional 2019-2023.

En la elaboración del Plan Estratégico Institucional –PEI–, y con el desarrollo del diagrama de causa y efecto se permitió la identificación del problema central “*La necesidad de mejorar los procesos administrativos relacionados con los controles internos*” por lo que es necesario prevenir y contrarrestar el impacto, para mejorar la confianza en las Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

Con el problema central identificado se procedió a determinar las relaciones causales como: *Operatividad limitada, deficiencia en proceso, controles débiles o escasos, insuficiente asignación presupuestaria, falta de buenas prácticas, normativa insuficiente.* También se identificaron resultados intermedios que inciden de manera directa o indirecta para la obtención de nuestro resultado final, además de intervenciones clave a nivel producto, subproductos y metas necesarios para el desarrollo efectivo de la planificación estratégica institucional.

Con el afán de alcanzar los resultados y lograr subsanar la problemática descrita es imprescindible la utilización del Plan Operativo Multianual –POM– y Plan Operativo Anual –POA– como herramientas de planificación institucional que sirve de guía a la Política Institucional a mediano y largo plazo.



1. Marco Estratégico Institucional

El marco estratégico institucional contiene la visión, la misión, valores y los objetivos estratégicos que definen la hoja de ruta de los logros y resultados que la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad aspira alcanzar.

1.1. VISIÓN

"Ser una institución de prestigio nacional de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad en función de velar por el cumplimiento de los controles internos incidiendo estratégicamente en las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad".

1.2 MISIÓN

"Velar que en los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad se desarrollen y fortalezcan los controles internos a través de sus instancias de control e inspectorías, para garantizar la eficacia y eficiencia de su organización, sobre la base de la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados".

1.3 VALORES INSTITUCIONALES

Para garantizar el correcto funcionamiento, los servidores de la –IGSNS– deberán aplicar de forma integral los siguientes principios y valores:

BUENA FE:

Es la certeza que uno tiene respecto a la veracidad o a lo correcto de algo. La buena fe requiere honestidad en el vínculo de las partes que intervienen.

CONFIDENCIALIDAD:

Los servidores públicos de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, que administren, manejen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo, están obligados a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera confidencial y no revelar a terceros, la información que llegaren a conocer en el ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades previamente autorizadas por el Inspector General de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

EFICACIA:

Es la capacidad para alcanzar un objetivo predeterminado.

EFICIENCIA:

Es la capacidad para realizar o cumplir adecuadamente la función asignada, con el mínimo de recursos y en el menor tiempo posible.



ÉTICA:

Es el valor que deberá desempeñar los servidores públicos de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad; con apego a las normas profesionales e institucionales con confidencialidad y moralidad.

GESTIÓN POR RESULTADOS:

Es orientar los esfuerzos a dirigir los recursos administrativos, financieros y humanos hacia la consecución de resultados estratégicos institucionales, para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

HONESTIDAD:

Es la cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

IMPARCIALIDAD:

Los servidores públicos de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, desarrollaran sus funciones de forma objetiva, sin sesgos, prejuicios o tratos diferenciados por razones inapropiadas.

LEALTAD:

Los servidores públicos de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, deben guardar lealtad y fidelidad a la institución, a sus superiores y a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

LEGALIDAD:

Las actuaciones de los servidores públicos de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, deben de estar enmarcadas en ley.

LIDERAZGO:

Es la capacidad de influir en las acciones, basado en valores de los cuales implica un estilo de dirección, que impulsa el desarrollo organizacional de una forma competitiva y dinámica.

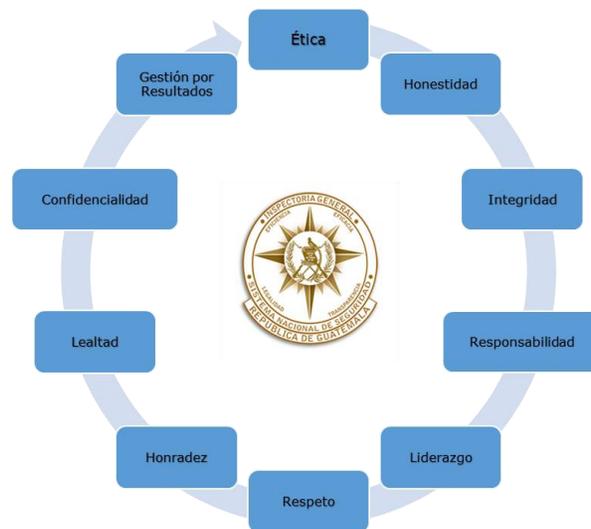
RESPONSABILIDAD:

Es el cumplimiento de las obligaciones legales asignadas.

TRANSPARENCIA:

Es la responsabilidad y obligación rendir cuentas de la gestión institucional, de forma accesible y precisa sobre el manejo de los fondos públicos asignados, logrando certeza y legalidad en la ejecución del gasto.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales están orientados a cumplir con lo establecido en la LMSNS, en alcanzar la visión y el cumplimiento de la misión institucional y en los Instrumentos de Seguridad de la Nación.

RESULTADO INSTITUCIONAL:

En cumplimiento a lo establecido en el sistema de planificación la Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad enmarca sus metas y acciones en cuatro ejes estratégicos, prioridades, resultados, metas y lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo K'atún: Nuestra Guatemala 2032, Política General de Gobierno (PGG), Instrumentos de Seguridad de la Nación y la Política Institucional 2019-2023.

A continuación, se presenta el conjunto de ejes estratégicos y lineamientos de acción, con la finalidad de fortalecer a la institución para que pueda incidir de forma efectiva en los resultados institucionales esperados:

a. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Instancias de control e inspectorías fortalecidas por medio de herramientas de gestión institucional integradas, para el desarrollo de sus funciones, garantizando su correcto cumplimiento.

Documentos institucionales, que permitan el efectivo funcionamiento de la -IGSNS-, estableciendo el marco de actuación, para el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta toma de decisiones.

Documentos institucionales de manejo de la información implementados, que garanticen la clasificación, protección, resguardo y depuración de la información para fortalecer la imagen institucional.



b. SISTEMATIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Protocolos y sistemas de información implementados, que permitan ejercer la coordinación con las instancias de control e inspectorías de las instituciones del –SNS-, para el intercambio de información en materia de controles internos.

Informe de avances en el cumplimiento de las etapas de la implementación y certificación de Normas Internacionales para la Estandarización –ISO-, que permitan la regulación de normas, procesos y procedimientos en los controles internos, para garantizar la eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia en el que hacer institucional.

c. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Se requiere de implementar Protocolos y sistemas de información, que permitan ejercer la coordinación con las instancias de control e inspectorías de las instituciones del –SNS-, para asegurar y consolidar el funcionamiento de los controles internos.

Servidores públicos de las instancias de control e inspectorías del SNS con formación y capacitación con temas de Controles Internos, para contar con talento humano calificado y especializado.

d. COMPROMISO DE CONTROL INTERNO.

Documentos institucionales, que permitan el efectivo funcionamiento de la –IGSNS-, estableciendo el marco de actuación, para el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta toma de decisiones.

RESULTADOS INTERMEDIOS:

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, cuenta con una producción institucional que aportan al cumplimiento de los resultados institucionales, siendo éstos los siguientes:

- Informes de resultados obtenidos de las actividades de inspección efectuadas a los controles internos en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y entregadas al Consejo Nacional de Seguridad.
- Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

RESULTADO FINAL:

Velar por el cumplimiento de los controles internos de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad.



2. Plan Operativo Multianual -POM-

En cumplimiento a los requerimientos emanados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se presenta el Plan Operativo Multianual -POM-, siendo este un instrumento de planificación y gestión que sirve como orientador para el quehacer institucional en un período de mediano plazo. Este instrumento funciona como el eslabón que permite vincular el marco estratégico del Plan Estratégico Institucional -PEI- con la Planificación Operativa Anual -POA- en él se materializan los programas estratégicos.

El -POM- contiene dos elementos básicos: a) es de carácter indicativo dado que sirve de guía de la Política Institucional de mediano plazo y b) opera como el marco referencial del Plan Operativo Anual para apoyar el cumplimiento de los resultados estratégicos. Además presenta las metas de resultados esperados en función de las actividades. Estas se habrán calculado con base a las necesidades, capacidad y estimaciones presupuestarias de ejecución, de acuerdo a la elaboración de escenarios.⁵

En síntesis, en el -POM- se establecen las estrategias, acciones y objetivos que se deberán cumplir a mediano plazo, en donde se vinculan los productos, subproductos, metas y costos, proyectándolo a la asignación presupuestaria multianual en relación con la red de categorías programáticas y a los resultados institucionales establecidos de acuerdo con la vigencia del Plan Estratégico Institucional.

Para el desarrollo de Plan Operativo Multianual, es necesario el llenado de las siguientes matrices: matriz de productos, subproductos, metas y costos identifica las metas físicas y financieras que se tiene programadas ejecutar para las diferentes temporalidades establecidas en la matriz, en donde se analiza y detalla la ejecución presupuestaria para la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad según la cantidad de productos y subproductos programados y los resultados institucionales obtenidos.

El presupuesto multianual es un ejercicio de programación del gasto público que permite establecer las necesidades presupuestarias a largo plazo que propician la provisión oportuna de productos estratégicos de calidad y el logro de resultados preestablecidos. Comprende estimaciones para las diferentes temporalidades y es el marco de referencia para la presupuestación programática por resultados.

Además, se adjunta la matriz de seguimiento a nivel multianual, se detallan los diferentes productos, con el respectivo desglose de subproductos para su detalle respectivo conjuntamente se realiza la medición de cumplimiento de las metas físicas, tomando como línea base el periodo anterior, se presentan los indicadores

⁵ Guía conceptual de planificación y presupuesto por resultados para el sector público de Guatemala, Gestión por Resultados -GpR- Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) Primera Edición enero 2013.



de producto y subproductos con su fórmula de cálculo, con la finalidad de transparentar y evidenciar el proceso de ejecución de acuerdo a las temporalidades al momento de realizar la verificación.

En la matriz de productos, subproductos, y costos multianual refleja la producción institucional de la Inspectoría, y presenta la meta física y financiera de los años 2021 al 2024, de acuerdo al incremento que se refleja en los años, es necesario indicar que este incremento financiero fue asignado al producto 1: "Dirección y Coordinación", pero el incremento de metas físicas se ve reflejado en el producto 2: "Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad". Se realizó de ésta manera, derivado a que es necesario que se incrementen las actividades de coordinación e inspección con las instancias de control e inspectorías a los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, lo cual es insumo para la elaboración de los informes que se rinden permanente al Consejo Nacional de Seguridad.



2.1 MATRIZ DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUAL DPSE-12

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL													DPSE-12	
RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
Descripción de Resultado	Nivel			2020		2021		2022		2023		2024		
	Final Intermedio Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
		Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 4,460,831.75	12	Q 4,711,460.16	12	Q 4,961,460.16	12	Q 5,207,960.16	12	Q 5,442,960.16	
		Pago de Nómina			Q 3,821,835.75		Q 4,016,835.75		Q 4,247,437.61		Q 4,286,886.94		Q 4,423,995.94	
Informes de resultados obtenidos de las actividades de inspección efectuadas a los controles internos en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y entregadas al Consejo Nacional de Seguridad.	X	Subproducto 1 Dirección y Coordinación		12	Q 638,996.00	12	Q 694,624.41	12	Q 714,022.55	12	Q 921,073.22	12	Q 1,018,964.22	
		Producto 2 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	Documento	12	Q 2,639,168.25	24	Q 2,638,539.84	36	Q 2,638,539.84	48	Q 2,642,039.84	60	Q 2,657,039.84	
		Pago de Nómina			Q 2,574,168.25		Q 2,573,539.84		Q 2,573,539.84		Q 2,573,539.84		Q 2,573,539.84	
Informes de resultados obtenidos de las actividades de inspección efectuadas a los controles internos en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y entregadas al Consejo Nacional de Seguridad.	X	Subproducto 1 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		12	Q 65,000.00	12	Q 65,000.00	12	Q 65,000.00	12	Q 68,500.00	12	Q 83,500.00	
TOTAL					Q 7,100,000.00		Q 7,350,000.00		Q 7,600,000.00		Q 7,850,000.00		Q 8,100,000.00	



2.2 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS DPSE-13

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																			DPSE-13	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:			INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD																	
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																				
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			AÑO	LINEA DE BASE		2020			2021			2022			2023			2024		
				META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada												
Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Número de Informes Ejecutivos Planificados / Número de Informes Ejecutivos Desarrollados *100	2019	12	12	12	12		12	12		12	12		12	12		12	12	
Producto 2 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Número de Inspecciones Planificadas / Número de Inspecciones Realizadas *100	2019	12	12	12	12		24	24		36	36		48	48		60	60	



3. Plan Operativo Anual -POA-

El presente Plan Operativo Anual –POA-, de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, contiene las matrices sugeridas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Es una herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual en el cual se plantean los resultados estratégicos institucionales (programación institucional de productos y subproductos), derivados de la planificación y programación multianual, siendo este un plan de acción institucional de corto plazo, proyectando la asignación presupuestaria anual, vinculada a una producción mensual y cuatrimestral, junto a un presupuesto necesario para su ejecución.

El sistema de seguimiento a nivel del –POA-, se concentra en la medición de un número limitado de indicadores que se focalizan en la cadena causal, cubriendo principalmente la medición de los insumos y productos.

Para el Plan Operativo Anual, se realiza el llenado de las siguientes matrices: matriz de planificación anual y cuatrimestral de productos y subproductos, contiene la descripción de los productos y sus respectivos subproductos con su referente unidad de medida, los cuales son importantes y relevantes para la gestión institucional. Por tal razón, se detalla la cantidad de metas y presupuesto necesario para la ejecución de los mismos tanto de manera cuatrimestral como anual.

Matriz de programación mensual de productos, subproductos y acciones se detalla la ejecución de metas físicas y financieras de acuerdo a las acciones programadas en cada producto y subproducto y la vinculación de los productos con el presupuesto asignado, dando cumplimiento a la Gestión por Resultados -GpR-, esta matriz refleja la ejecución total de las metas y la obtención eficiente y transparente en la utilización del presupuesto asignado.

Matriz de programación de insumos, se desarrolla la ejecución de las metas programadas, definiendo cada insumo con su respectiva unidad de medida, renglón presupuestario y fuente de financiamiento, generado de forma mensual y cuatrimestral necesario para el funcionamiento de la –IGSNS-.

La última matriz es la de seguimiento a nivel anual del producto y subproductos, permite realizar la evaluación y el seguimiento al cumplimiento en la ejecución de las metas programadas de forma cuatrimestral y anualmente, a través de los indicadores establecidos a nivel de producto y subproductos con sus respectivas fórmulas de cálculo se realizarán las respectivas mediciones en distintas temporalidades para asegurar el cumplimiento de las mismas.



3.1 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DPSE-14

PLAN OPERATIVO ANUAL													DPSE-14	
RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO			UNIDAD DE MEDIDA	2020								
Descripción de Resultado	Nivel					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual		
	Final					Intermedio	Meta física	Meta financiera						
			Producto 1 Dirección y Coordinación		Documento	4	Q 1,418,219.58	4	Q 1,601,217.67	4	Q 1,441,394.50	12	Q 4,460,831.75	
			Pago de Nómina				Q 1,182,165.58		Q 1,378,273.67		Q 1,261,396.50		Q 3,821,835.75	
Informes de resultados obtenidos de las actividades de inspección efectuadas a los controles internos en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y entregadas al Consejo Nacional de Seguridad.		X	Subproducto 1 Dirección y Coordinación		Documento	4	Q 236,054.00	4	Q 222,944.00	4	Q 179,998.00	12	Q 638,996.00	
			Producto 2 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		Documento	4	Q 799,958.81	4	Q 955,253.44	4	Q 883,956.00	12	Q 2,639,168.25	
			Pago de Nómina				Q 794,958.81		Q 925,253.44		Q 853,956.00		Q 2,574,168.25	
Informes de resultados obtenidos de las actividades de inspección efectuadas a los controles internos en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y entregadas al Consejo Nacional de Seguridad.		X	Subproducto 1 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		Documento	6	Q 5,000.00	6	Q 30,000.00	6	Q 30,000.00	18	Q 65,000.00	
TOTAL							Q 2,218,178.39		Q 2,556,471.11		Q 2,325,350.50		Q 7,100,000.00	



3.2 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO, SUBPRODUCTO Y ACCIONES DPSE-15

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES															DPSE-15								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2020												META FÍSICA Y FINANCIERA			
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
69			001			Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
								Meta financiera	Q 369,577.97	Q 329,636.61	Q 337,759.00	Q 381,246.00	Q 333,232.00	Q 327,021.00	Q 596,793.67	Q 344,171.00	Q 319,556.00	Q 339,300.00	Q 330,974.00	Q 451,564.50	Q 451,564.50	Q 451,564.50	Q 4,460,831.75
						Acción 1 Pago de Nómina		Meta física															0.00
								Meta financiera	Q 369,577.97	Q 270,433.61	Q 260,577.00	Q 281,577.00	Q 281,577.00	Q 281,577.00	Q 533,542.67	Q 281,577.00	Q 416,665.50	Q 416,665.50	Q 3,821,835.75				
						Subproducto 1 Dirección y Coordinación		Meta física															0.00
								Meta financiera	Q -	Q 59,203.00	Q 77,182.00	Q 99,669.00	Q 51,655.00	Q 45,444.00	Q 63,251.00	Q 62,594.00	Q 37,979.00	Q 57,723.00	Q 49,397.00	Q 34,899.00	Q 34,899.00	Q 34,899.00	Q 638,996.00
						Acción 1 Pago de Funcionamiento		Meta física															0.00
								Meta financiera	Q -	Q 59,203.00	Q 77,182.00	Q 99,669.00	Q 51,655.00	Q 45,444.00	Q 63,251.00	Q 62,594.00	Q 37,979.00	Q 57,723.00	Q 49,397.00	Q 34,899.00	Q 34,899.00	Q 34,899.00	Q 638,996.00
69			009			Producto 2 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
								Meta financiera	Q 249,151.40	Q 179,143.00	Q 182,518.00	Q 189,146.41	Q 215,518.00	Q 190,318.00	Q 357,399.44	Q 192,018.00	Q 192,018.00	Q 217,018.00	Q 189,518.00	Q 285,402.00	Q 285,402.00	Q 285,402.00	Q 2,639,168.25
						Acción 1 Pago de nómina		Meta física															0.00
								Meta financiera	Q 249,151.40	Q 179,143.00	Q 181,518.00	Q 185,146.41	Q 189,518.00	Q 189,518.00	Q 356,699.44	Q 189,518.00	Q 189,518.00	Q 189,518.00	Q 189,518.00	Q 285,402.00	Q 285,402.00	Q 285,402.00	Q 2,574,168.25
						Subproducto 1 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		Meta física															0.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 1,000.00	Q 4,000.00	Q 26,000.00	Q 800.00	Q 700.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q 27,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 65,000.00
						Acción 1 Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		Meta física															0.00
								Meta financiera	Q -	Q -	Q 1,000.00	Q 4,000.00	Q 26,000.00	Q 800.00	Q 700.00	Q 2,500.00	Q 2,500.00	Q 27,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 65,000.00
TOTAL INSTITUCIONAL																						Q 7,100,000.00	



3.3 MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DPSE-15

ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS										DPSE-15						
				INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MENCIÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable					
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3						
001	Producto 1 Dirección y Coordinación																			
			Acción 1 Pago de Nómina	Personal Permanente	18	Persona	011				Q	2,141,961.78	Q	673,366.61	Q	766,023.67	Q	702,571.50	Dirección y Coordinación	
				Personal por Contrato	6	Persona	022				Q	1,544,873.97	Q	493,798.97	Q	552,250.00	Q	498,825.00	Dirección y Coordinación	
				Otras Remuneraciones de Personal Temporal	1	Persona	029				Q	135,000.00	Q	15,000.00	Q	60,000.00	Q	60,000.00	Dirección y Coordinación	
											Q	3,821,835.75	Q	1,182,165.58	Q	1,378,273.67	Q	1,261,396.50		
			Subproducto 1 Dirección y Coordinación																	
			Acción 1 Pago de Funcionamiento	Servicio de Energía Eléctrica	36	Servicio	111				Q	40,000.00	Q	12,000.00	Q	14,000.00	Q	14,000.00	Dirección y Coordinación	
				Servicio de Agua Potable	12	Servicio	112				Q	2,600.00	Q	600.00	Q	1,000.00	Q	1,000.00	Dirección y Coordinación	
				Telefonía	36	Servicio	113				Q	51,240.00	Q	19,400.00	Q	15,920.00	Q	15,920.00	Dirección y Coordinación	
				Servicio de Extracción de Basura	12	Servicio	115				Q	1,200.00	Q	400.00	Q	400.00	Q	400.00	Dirección y Coordinación	
				Impresión, encuadernación y reproducción	2	Servicio	122				Q	7,500.00	Q	-	Q	5,000.00	Q	2,500.00	Dirección y Coordinación	
				Arrendamiento de edificio	12	Servicio	151				Q	228,000.00	Q	76,000.00	Q	76,000.00	Q	76,000.00	Dirección y Coordinación	
				Arrendamiento de fotocopiadora	12	Servicio	153				Q	8,628.00	Q	2,876.00	Q	2,876.00	Q	2,876.00	Dirección y Coordinación	
				Mantenimiento y reparación de medios de transporte	10	Servicio	165				Q	45,000.00	Q	10,000.00	Q	28,000.00	Q	7,000.00	Dirección y Coordinación	
				Servicios de capacitación			185				Q	5,000.00	Q	-	Q	3,000.00	Q	2,000.00	Dirección y Coordinación	
				Primas y gastos de seguros y fianzas	6	Servicio	191				Q	40,000.00	Q	40,000.00	Q	-	Q	-	Dirección y Coordinación	
				Impuestos, derechos y tasas	7	Impuesto	195				Q	5,000.00	Q	500.00	Q	3,212.00	Q	1,288.00	Dirección y Coordinación	
				Servicio de atención y protocolo	1	Unidad	196				Q	12,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Q	4,000.00	Dirección y Coordinación	
				Servicio de fumigación	2	Servicio	199				Q	4,000.00	Q	2,000.00	Q	2,000.00	Q	-	Dirección y Coordinación	
				Servicio de desodorización y aromatización	66	Servicio	199				Q	13,475.00	Q	3,675.00	Q	4,900.00	Q	4,900.00	Dirección y Coordinación	
				Servicio de mantenimiento de aire acondicionado	5	Servicio	199				Q	10,000.00	Q	5,000.00	Q	-	Q	5,000.00	Dirección y Coordinación	
				Agua pura	650	Garrafón	211	4877	11	Q	11.30	Q	7,345.00	Q	565.00	Q	2,260.00	Q	4,520.00	Dirección y Coordinación
				Café instantaneo	50	Unidad	211	3602	11	Q	40.00	Q	2,000.00	Q	-	Q	600.00	Q	1,400.00	Dirección y Coordinación
				Café molido y tostado	75	Unidad	211	3553	11	Q	40.00	Q	3,000.00	Q	-	Q	1,600.00	Q	1,400.00	Dirección y Coordinación
				Azúcar	50	Unidad	211	29094	11	Q	20.00	Q	1,000.00	Q	-	Q	500.00	Q	500.00	Dirección y Coordinación
				Cremora	100	Unidad	211	47025	11	Q	45.00	Q	4,500.00	Q	-	Q	1,350.00	Q	3,150.00	Dirección y Coordinación
				Refacciones	550	Unidad	211	3552	11	Q	40.00	Q	17,000.00	Q	2,000.00	Q	11,400.00	Q	3,600.00	Dirección y Coordinación



				PROGRAMACIÓN DE INSUMOS										DPSE-15	
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIÓN	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGIÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			Responsable
												Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
				Agua gaseosa	195	Unidad	211	27731	11	Q. 4.00	Q. 780.00	Q. -	Q. 396.00	Q. 384.00	Dirección y Coordinación
				Magdalena	15	Unidad	211	84885	11	Q. 35.00	Q. 525.00	Q. 140.00	Q. 210.00	Q. 175.00	Dirección y Coordinación
				Té	50	Unidad	211	67472	11	Q. 18.00	Q. 900.00	Q. -	Q. 450.00	Q. 450.00	Dirección y Coordinación
				Almuerzo	85	Unidad	211	4163	11	Q. 140.00	Q. 11,900.00	Q. -	Q. 11,900.00	Q. -	Dirección y Coordinación
				Galleta de mantequilla	25	Paquete	211	30273	11	Q. 20.00	Q. 500.00	Q. -	Q. 300.00	Q. 200.00	Dirección y Coordinación
				Galleta rellena sabor chocolate	25	Paquete	211	39954	11	Q. 22.00	Q. 550.00	Q. -	Q. 220.00	Q. 330.00	Dirección y Coordinación
				Piedra, arcilla y arena		Unidad	223		11		Q. 3,000.00	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00	Q. -	Dirección y Coordinación
				Hojas de papel bond tamaño carta	135	Resma	241	1592	11	Q. 25.00	Q. 3,375.00	Q. 1,500.00	Q. -	Q. 1,875.00	Dirección y Coordinación
				Hojas de papel bond doble tamaño oficio	80	Resma	241	1593	11	Q. 28.00	Q. 2,240.00	Q. -	Q. -	Q. 2,240.00	Dirección y Coordinación
				Hojas de papel bond tamaño doble carta	500	Unidad	241	40292	11	Q. 0.80	Q. 400.00	Q. 160.00	Q. -	Q. 240.00	Dirección y Coordinación
				Papel higiénico	200	Unidad	243	44041	11	Q. 15.00	Q. 3,000.00	Q. -	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00	Dirección y Coordinación
				Papel toalla	151	Unidad	243	100701	11	Q. 32.00	Q. 4,832.00	Q. -	Q. 2,432.00	Q. 2,400.00	Dirección y Coordinación
				Folder	4	Paquete	242	2190	11	Q. 42.00	Q. 168.00	Q. -	Q. 168.00	Q. -	Dirección y Coordinación
				Diario de Centro América	1	Servicio	245	30670	11	Q. 300.00	Q. 300.00	Q. -	Q. 300.00	Q. -	Dirección y Coordinación
				Especies timbradas y valores			247				Q. 1,000.00	Q. 400.00	Q. 300.00	Q. 300.00	Dirección y Coordinación
				Elementos y compuestos químicos (doro, thinner, solvente mineral, gas de extintores, silicón, ácido muriático)		Unidad	261		11	N/A	Q. 5,000.00	Q. 800.00	Q. 1,500.00	Q. 2,700.00	Dirección y Coordinación
				Productos medicinales y farmacéuticos (ibuprofen, acetaminofen, aspirina, loratadina, alka seltzer)		Unidad	266		11		Q. 1,038.00	Q. 1,038.00	Q. -	Q. -	Dirección y Coordinación
				Tintes, pinturas y colorantes (tinta para impresoras, toner, pintura)		Unidad	267		11	N/A	Q. 15,000.00	Q. 5,000.00	Q. 4,000.00	Q. 6,000.00	Dirección y Coordinación
				Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C. (bolsas para basura, espirales, pastas plásticas, materiales)		Unidad	268		11	N/A	Q. 15,000.00	Q. 10,000.00	Q. 5,000.00	Q. -	Dirección y Coordinación
				Productos de arcilla		Unidad	271		11		Q. 4,000.00	Q. 4,000.00	Q. -	Q. -	Dirección y Coordinación
				Productos de vidrios			272		11		Q. 1,000.00	Q. 500.00	Q. 500.00	Q. -	Dirección y Coordinación
				Productos de loza y porcelana			273		11		Q. 6,000.00	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Dirección y Coordinación
				Cemento			274		11		Q. 3,500.00	Q. 1,500.00	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00	Dirección y Coordinación
				Productos de cemento, pomez y asbesto			275		11		Q. 3,500.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. 1,500.00	Dirección y Coordinación
				Productos siderúrgicos			281		11		Q. 1,000.00	Q. 1,000.00	Q. -	Q. -	Dirección y Coordinación
				Productos de metal y sus aleaciones			283		11		Q. 5,000.00	Q. 1,000.00	Q. 1,250.00	Q. 2,750.00	Dirección y Coordinación
				Estructuras metálicas acabadas			284		11		Q. 5,000.00	Q. 4,000.00	Q. -	Q. 1,000.00	Dirección y Coordinación



3.4 MATRIZ DE SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTOS Y SUBPRODUCTO DPSE-16

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																	DPSE-16		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD																			
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	INDICADORES DE PRODUCTO															
				LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			TOAL 2020				
				META		META			META			META			META				
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada		
Producto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Número de Informes Ejecutivos Planificados / Número de Informes Ejecutivos Desarrollados *100	2019	12	12	4	4		4	4		4	4		12	12			
Producto 2 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Número de Inspecciones Planificados / Número de Inspecciones Realizadas *100	2019	12	12	4	4		4	4		4	4		12	12			
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																			
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	AÑO	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
				LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2019			Cuatrimestre 2 2019			Cuatrimestre 3 2019			TOAL 2020				
				META		META			META			META			META				
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada		
Subproducto 1 Dirección y Coordinación	Documento	Número de Informes Ejecutivos Planificados / Número de Informes Ejecutivos Desarrollados *100	2019	12	12	4	4		4	4		4	4		12	12			
Subproducto 1 Informes de Inspecciones a Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	Documento	Número de Inspecciones Planificados / Número de Inspecciones Realizadas *100	2019	12	12	4	4		4	4		4	4		12	12			





Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
3ra. calle 4-08, zona 1. Ciudad de Guatemala.
Teléfono: (502) 2504-4800
www.stcns.gob.gt